TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, SABADO 22 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 113

El del 1.600.000 pesos

FINANCIERAMENTE la cartera de Hacienda cuesta a la provincia un millón seiscientos mil pesos por la operación de los 24.000.000. El ministro Félix Roca, convicto, confeso y en fuga, ante la Cámara de Diputados, no se atrevió a replicar ayer como lo anunciaran sus aparceros de la prensa. Prefirió esconderse. Y acertó. El interpelante y acusador, el doctor Carlos Colombres, lo había ya confundido en la sesión pasada cuando los 22 del montón oficialista cerraron el debate, facilitándole la huída, primero, y, enseguida, negándose a una minuta de interpelación para la noche. El ministro Roca, asociado a José Urbano Aguirre, Alberto J. Paz y Juan Cepeda, comprendía perfectamente bien que podía hacer el ridículo entre banqueros, como lo hizo, pero nunca frente a oponión pública. El ridículo entre banqueros equivalía a millones; el otro, no vale la pena...

Los principales diarios de la Capital Federal han puesto lápida a la moral administrativa de nuestro ministro de Hacienda. No se duda al respecto. Hay coincidencia de ideas y sentimientos referente a su honestidad. El empréstito de los 24.000.000 de pesos marca una diferencia de 1.600.000 pesos que según "La Prensa" habría que exigir a los tramitadores y responsables directos. Pero, no nos hagamos ilusiones. El 1.600.000 pesos sirve precisamente para que no se agite el ambiente. Y, habría jueces?, Y habría Legislatura? No y no. La provincia de Santa Fe permite el libre desenvolvimiento de dos bandas delictuosas: los cuatreros y los gobernantes. Una y otra cuentan con el concurso de las policías. El ministro de Hacienda, "financista", ha hecho su América en menos de dos años. No se le reclamen responsabilidades. No se le reclame dinero. Falta gobernador en el gobernador, y justicia en los magistrados, y hombría en los legisladores. El ministro doctor Félix Roca no debía, no podía, ir a la Cámara en la sesión de ayer. Corría riesgo de que le levantaran la máscara. Le concedieron un infamante bill de indemnidad los 22 cómplices porque de lo contrario no les pagaba las dietas. Cierta gente se conforma con poco.

Tranvías de Meus

La reunión que debía efectuarse esta tarde entre el director general de la Compañía de Tranvías Eléctricos, M. Meus y los concejales, ha quedado postergada para el lunes.

Es un tiempo prudencial que el destino otorga a los concejales para prepararse a recibir propuestas. No dudamos que el lunes sabrán cumplir con su deber en presencia del distinguido explotador de servicios públicos.

—xx—

Obreros impagos

Los obreros de la división Rosario del ministerio de Obras Públicas de la Nación no cobran sus sueldos desde hace dos meses. No importa. Como el 25 de Mayo es la fiesta patria han de entusiasmarse con el paso de la tropa por la calle Córdoba y, si lo desean, asistir al tedeum desde la vereda de enfrente. La Liga Patriótica ha de haber contemplado la situación de esos humildes ciudadanos. Nos parece que ya deben tener sus dirigentes los recursos para que ese día no se quejen de la bondad de nuestro gobierno nacional. Lo más horroroso que podría ocurrirnos como argentinos sería que los obreros del ministerio de Obras Públicas pensaran en que no se les paga por considerárseles excelentes hijos de la patria. Es cierto que lo son como que dedican sus más bellas y fecundas energías al servicio del país, en actividades que no podrían desempeñar los carlistas del Dr. Carlés, por falta de hábitos y de maestría. Pero, el ministro Dr. Ortiz no tendrá tiempo para acordarse de estos trabajadores del Rosario. Los programas oficiales son tremendos. No le dejarán en paz.

—xx—

EL DIPUTADO PANDOLFO

El diputado doctor Pío Pandolfo no habló ayer, según las crónicas. El diputado doctor Pío Pandolfo, ha reaccionado. Le felicitamos. Tiene inteligencia y cultura para realizar obra sana. No se malogre defendiendo pillastres ni inmoralidades. Ya paga cara la diputación con ser vicepresidente apéndice...

—xx—

Quien quiere más?

El gobierno al proyectar el impuesto de un centavo al litro de nafta como si fuere champagne, cuyo gravámen también aumenta, establece que repartirá unos 600.000 pesos entre stands, clubs, boxeo, etc. etc. La nómina de las asociaciones favorecidas es interminable; pero, nos parece que falta la de los Ocarinistas Unidos. En Santa Fe la preside el apuesto subsecretario de gobierno don Carlitos Pita. Tal vez por la circunstancia de ser empleado público con miras a la jubilación no ha querido que se incluyera su comparsa en el reparto.

La Legislatura debe sancionar inmediatamente ese proyecto. Es urgente la necesidad de fomentar el tiro y de perfeccionar el sable. Sería prudente además invitar a las ciento y pico de asociaciones favorecidas a que soliciten los aumentos que considerasen justo. Cuando se suma 600.000 se puede sumar un millón.

—xx—

Digna actitud

Los diputados oficialistas llegan hasta mofarse de sus adversarios y de la Cámara. Tituladas comisiones formulan despacho, sin número y sin invitación a todos sus miembros. Así es como se llevó el asunto del empréstito al recinto, firmando el bill de indemnidad dos diputados del ministro, uno de los cuales se adhirió por telégrafo. El tercero recién tuvo conocimiento de la curiosa resolución por los diarios.

El representante doctor Romeo Bonazzola renunció ayer de la comisión de legislación social por esa falta de educación y de respeto. No se le invitó a concurrir a la reunión cometiéndose un verdadero agravio. Pero, no son agravios los que persiguen los oficialistas, sino sanciones que les convengan. Y la presencia de los opositores en el estudio de los proyectos es peligrosísima.

—xx—

Psiquiatria

En el Asilo de Alienados dió una conferencia sobre el tema "Historia de la psiquiatría al través de sus edades; su importancia dentro de la ciencia médica y sus relaciones sociales" el doctor Gonzalo Bosch.

—xx—

CÁMARA ARBITRAL

Con motivo de que próximamente se radicará en Buenos Aires D. Rodolfo Edelstein, actual presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, se hará cargo de la presidencia de dicha institución hasta la terminación del período, el vicepresidente de la misma D. Ricardo O. W. Le Bas.

—xx—

Paz eterna!

La conferencia del Desarme, ha de traer al mundo el advenimiento de una nueva era. De entre los legajos surgirá la aurora sonrosada del siglo de la paz y la concordia. La humanidad podrá gozar de la tranquilidad y de la vida reposada y serena; el temor de la muerte violenta entre el fango sangriento de las trincheras desaparecerá del mundo para dejar lugar a la visión magnífica de la blanca paloma portadora del olivo. ¡Gloria a Dios en las Alturas que así lo quiere!

Los delegados a la Conferencia, han mostrado toda la belleza de sus almas humanitarias: la pasión por el supremo bien de los pueblos los conduce y determina sus actos.

Se acabaron las bombas explosivas y los gases deletéreos! Ya nadie morirá ahogado ni hecho polvo.

Subsistirán las guerras y los máuseres, y los submarinos, y las ametralladoras. ¿Pero, qué significa todo ésto al lado de la abolición de las bombas y los gases?

Se morirá despanzurrado, con las vísceras al aire, con los miembros tronchados y la cabeza abierta. Pero habrá tiempo antes de iniciar el supremo viaje, de contemplarse el estómago a la luz de artificio de los "sharphnell" y de morir con la sonrisa en los labios, que dibuja la gloria y la bienaventuranza.

—xx—

LA GRAN CARRERA DE AUTOMÓVILES

HA SIDO SUSPENDIDA

En momentos de cerrar nuestra edición, recibimos de nuestro corresponsal en Rafaela el siguiente despacho:

RAFAELA, 22. — La comisión organizadora de la gran carrera de las 500 millas, que debía correrse mañana, ha suspendido esta importante prueba automovilística debido a la lluvia caída esta mañana y que persiste aún.

Al suspenderse la prueba no ha sido fijada la fecha en que deberá llevarse a cabo, pero será dada a conocer oportunamente.

La mayoría de los corredores se encuentran en ésta.

—xx—

Del informe acusador

DEBER DEL C. DELIBERANTE

"4 — Que la Empresa Remonda, Monserrat y Cía., ha incurrido en irregularidades graves consentidas por aquel Departamento, el de Obras Públicas, y es responsable de numerosas deficiencias de que se ha adolecido en la ejecución de los pavimentos a su cargo". (Página 48. Informes técnicos. — Casella, Cortés Pla y Bernard)

Publicado el informe no puede mantenerse inactivo el Concejo Deliberante. La empresa Remonda, Monserrat y Cía. ha incumplido convenios, perjudicando a la Municipalidad. Qué interés habría en no llevarla a los tribunales? Los técnicos, imparciales y honestos, respondieron a su misión con lealtad. Es indispensable aclarar la verdad, reparando daños.

El despacho que el Concejo Deliberante acaba de reespedir a comisión, sobre repavimento de 16 cuadras, fuera de contrato, es paño tibio. Debió tenerse presente la conclusión 4 y manifestar en el recinto las observaciones que conocen muchos concejales. Como el asunto es de gravedad ponemos nuestras columnas al servicio de los que quieran debatirlo. La empresa acusada no debe guardar silencio.

ANTE LA JUSTICIA

POR LOS TRABAJADORES

Ayer el doctor Abértano Quiroga, presentó este escrito:

Señor Juez de Primera Instancia.

El abogado que suscribe, en el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de los ciudadanos Mauro Federico, Santiago Opizzo, Teodoro Cabella, Carlos Ferro, Rafael Lavarello, José Pérez y Enrique Freire, ante V. S. digo:

Que se me acaba de hacer saber el increíble informe que ha comunicado a V. S. la Jefatura de Policía, y aunque esa forma de trámite del recurso importa una infracción al precepto constitucional invocado por mi parte, es fuera de duda que superabunda en su contenido para demostrar que los detenidos son víctimas de un abuso delictuoso bajo la sanción del artículo ciento cuarenta y tres del Código Penal.

Respecto de Mauro Federico, solo por malevolencia y hábitos de despreocupación en lo que se relaciona con el respeto a las leyes, ha podido considerarse la autoridad policial del Rosario, sometida a la imperativa voluntad de la Capital Federal y digo por malevolencia y espíritu de despreocupación, porque no es admisible la excusa de la ignorancia de las leyes para ninguno de los que han intervenido y están interviniendo en estos asuntos, de desgraciada significación por los hechos en sí mismos y porque en sus efectos ofende a los prestigios de las instituciones del país.

Tanto la policía de Buenos Aires, como la del Rosario, tienen la obligación de saber que la extradicción de personas de una provincia o de un territorio a otro, solo puede hacerse por vía judicial y por causa justificada y no porque a alguien, sin esas circunstancias, se le antoje atribuir simples sospechas de presunta culpabilidad, sin que se pueda prescindir de los requisitos establecidos en el Capítulo V, y especialmente del artículo seiscientos uno del Código de Procedimientos en lo criminal citado.

En cuanto a los demás detenidos, el abuso ya es a cargo de las autoridades locales directamente, porque por andar en compañía de otras personas por más culpables que se las considere, romper un papel que contenía un borrador de un manifiesto, y poseer en sus domicilios particulares folletos y libros de carácter social, a propósito de la ejecución de Sacco y Vanzetti, no es ni puede ser un delito ni menos puede autorizar el torpe atropello de la privación de la libertad con incalificable violación de los preceptos que garantizan las prerrogativas del derecho individual, consagrado por las leyes fundamentales y reglamentado por las de forma.

Hechos como los que se revelan en este caso, no se explican dentro de un régimen, de instituciones consolidadas y estables, y bajo el imperio de una legislación regular, que los anatematiza y los reprime, y solo su exponente puede tener lugar en un ambiente de desmoralización o descomposición, con marcadas tendencias a las prácticas demagógicas y abominablemente depravadas en los actos de la administración pública.

En cuanto a los demás detenidos el hecho reviste los caracteres de una perversidad intencionada como agresiva a las leyes y a los derechos que afecta.

Respecto de ninguno de ellos concurren los elementos requeridos por los artículos nueve y diez de la Constitución de la Provincia y catorce del Código de Procedimientos en esta materia.

El recurso pués está plenamente justificado y pido a V. S. que, sin más trámite mande dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo catorce de la Constitución citada, ordenando la inmediata libertad de todos los detenidos. Incluyo en esta petición al detenido Juan Orcessi, que también lo está ilegal y arbitrariamente en las mismas condiciones que los anteriores.

Asimismo, solicito que se provea y se agregue a los autos, el escrito presentado en el día de ayer en las horas de la tarde, pidiendo la normalidad del procedimiento.

Por tanto, sírvase V. S. resolver de conformidad por ser de justicia.

Abértano Quiroga

POR FIN!

Lo han hecho sudar sangre al buen doctor José Menchaca; pero, por lo menos entró al Senado y pasó luego por tesorería. Hacía dos años que lo tenía don Juan Cepeda en el tormento. Al fin le permitió la incorporación. Adelantamos institucionalmente. Los estudiantes de Derecho de Santa Fe pueden observar la práctica de la constitución en la Legislatura. El doctor Menchaca había sido electo por la Capital. No se impugnaron las elecciones. Debió prestar juramento el mismo día de la presentación de su diploma. El único inconveniente era la voluntad de don Juan Cepeda. Cuando todo depende de un hombre las soluciones son fáciles. Don Juan Cepeda lo quiso. Ahora es senador el doctor José Menchaca. No hay duda d eque progresamos.

De los diputados irigoyenistas del Rosario no hablemos. Acaso hablan ellos? Están quietecitos como los zorros...

—xx—

LA CASA DEL NIÑO

En la Casa del Niño se realizará el 25 a las 10, el reparto de premios en el concurso de lactancia de madres, organizado bajo sus auspicios y de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

Para optar al concurso, es indispensable que el niño inscripto se sujete a diversas condiciones en lo que respecta a la crianza. Los premios consisten en artículos útiles, con eliminación absoluta del dinero.

—xx—

F. C. C. A.

Otra figurita! Queremos satirizar a los vecinos que esperan la milagrosa valorización de sus propiedades el día que el F. C. C. A. levanto el edificio de "la estación monumental". No se necesita mucho ingenio para desilusionarlos. Miren cómo se encuentran los alrededores del Once, Retiro, Constitución, etc., para darse cuenta de que si algún adelanto presentan es la consecuencia del progreso de los demás barrios, no por influencia de las Estaciones. Y para eso están siempre a la retaguardia...

—xx—

BANCO DE LA NACION

Se ha llamado a licitación privada hasta el 20 de junio, con objeto de construir la ampliación del Banco de la Nación, en la calle San Martin entre Córdoba y Santa Fe.

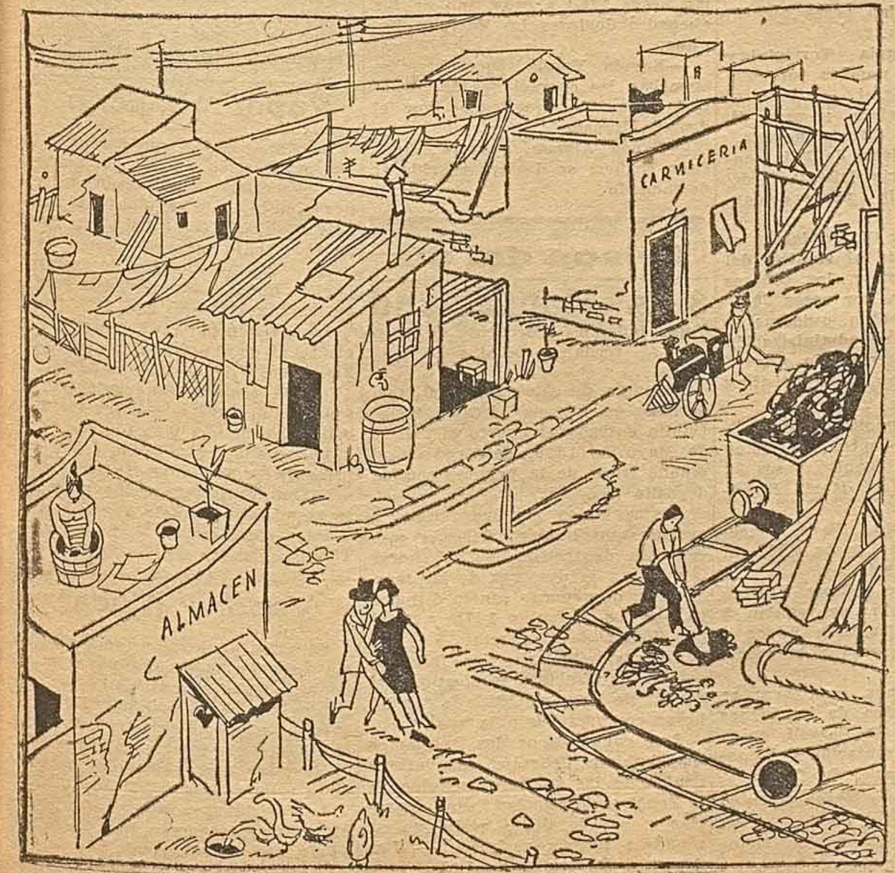
Se ha concretado a solo cuatro firmas, que son los señores Candia y Stella, Ferrara Hermanos, Taiana e hijos y J. T. Micheletti.

—xx—

Escuela Normal Mary O'Graham

En homenaje a la memoria de la educadora señorita Mary O'Graham que fué una de las profesoras que Sarmiento hizo venir al país, cuando creó las escuelas normales, el ministerio de Instrución Pública de la Nación, ha dispuesto que lleve su nombre la escuela normal de profesoras de La Plata.

Las divinas ilusiones sobre la estación monumental del C. A.



ANTES DESPUES

—¿Que diferencia encuentra Vd. entre antes y después de la "Estación Monumental? Fíjese bien!
—No veo...
—No ve Vd. que la pareja tiene dos pebetes y la carnicería se trasladó al local del almacén? Parece ciego... ¡Progresos del barrio!

EL TENTÁCULO

LA ESTACION DE PASAJEROS

ESPERANZAS DE UN BARRIO

El Sr. A. Montes en su exposición ante los concejales dijo sobre la estación:

Para juzgarla hay que despojarse del concepto arraigado en los vecinos por los sonoros comentarios periodísticos. La frase "estación monumental" no suena mal en los oídos de quienes durante diez y ocho años han alimentado la esperanza de no embarcarse en andenes incómodos e insalubres.

Gráficamente, la estación proyectada se reduce a dos estaciones, del tipo de la actual Rosario Norte, puestas una a continuación de la otra y a las que se ha agregado un pasaje subterráneo de comunicación entre las plataformas 1 y 2. Como sucede en la actualidad, no se ordena la circulación de viajeros dentro del gran vestíbulo. No existe monnumentalidad, se trata tan sólo de la realización actual de un proyecto que ya debió archivarse.

El aspecto edilicio no ha sido contemplado según manifestaciones terminantes de la empresa y por lo tanto no debe extrañar que no se estudie la forma de establecer una conveniente vinculación entre el tráfico ferroviario local y los servicios urbanos de transporte en común (tranvías, ómnibus, tac.). Esta es la crítica más fuerte que se formula para las estaciones Constitución y Retiro de la Capital Federal para llegar a las cuales, los abonados de la empresa—vale decir aquellas personas que por tener sus ocupaciones en el centro y residir en los barrios suburbanos deben realizar cuatro viajes diarios—tienen que atravesar una calzada, en la que la circulación de vehículos es intensa, expuestos a todas las inclemencias atmosféricas.

No se prevee tampoco las necesidades del futuro en cuanto a la conveniencia de una plaza para la organización del tránsito y estacionamiento de vehículos, la que, de realizarse, tendría que serlo a costa de las finanzas comunales.

Estos argumentos, que destruyen la apariencia de monumentalidad, unidos a otros de no menor cuantía (acceso al vestíbulo de las boleterías que es común para automóviles, caballos y ¡peatones!; edificación paupérrima formando fondo al bulevar Oroño; etc.) permiten atacar libremente la ubicación que se pretende dar al edificio público que por su índole atrae mayor cantidad de vehículos de la circulación urbana.

El estudio de la organización del tránsito urbano debe iniciarse antes que la ubicación definitiva de la estación de pasajeros del F. C. C. A. plantee problemas análogos a aquellos que se trata de resolver en Buenos Aires (problema del tráfico) para los cuales es imposible aplicar remedios enérgicos y eficaces por los intereses creados a la sombra de la imprevisión edilicia y por el costo elevadísimo y la financiación difícil de las soluciones de posible aplicación inmediata (nuevas avenidas).

A poco que se analice, se descubren en la planta urbana de Rosario condiciones de positivo valor para la organización de la circulación. En las calles de la zona Centro-Norte el tránsito es mayor en aquellas que corren de Este a Oeste porque ellas sirven de comunicación entre el Centro y los barrios del Oeste y del Norte. La excepción está constituída por las cales transversales que sirven de acceso a las estaciones de pasajeros y a los portones de la estación de cargas.

El estado actual de la circulación permite aumentar notablemente el rendimiento de las calle E.-O. puesto que se pueden desarrollar mayores velocidades en la seguridad de que los pocos vehículos que transitan en la dirección N.-S. deben marchar a una velocidad reducida y con las debidas precauciones al llegar a las boca-calles.

Esta facilidad a favor de las corrientes de tránsito más intensas es lo que ha permitido la organización del tránsito en las grandes avenidas N.-S. de Nueva York con prescindencia casi absoluta del tránsito E.-O. (1|6 del anterior) en tanto que en Buenos Aires las numerosas encrucijadas del tipo de la de Corrientes y Carlos Pellegrini disminuyen a menos de la mitad la capacidad de cada una de ellas.

De realizarse el proyecto de la empresa, cada esquina del bulevar Oroño tendrá ese carácter y por la falta de comunicación directa con el barrio Comercial la distancia existente podrá salvarse siguiendo infinidad de caminos diferentes lo cual constituye motivo de preferente atención de parte de urbanistas que denominan a este peligro con el nombre de "tránsito divagante".

Permitir la ubicación de la estación de pasajeros propuesta por el Central Argentino equivale a provocar problemas de tránsito urbano allí donde el trazado de Rosario ha resuelto por sí uno de los problemas más difíciles del urbanismo contemporáneo.

La lotería de hoy

TUCUMAN

1403	con	$ 25.000
2990	„	„ 3.000
26291	„	„ 1.000
10461	„	„ 500
13793	„	„ 250
19360	„	„ 250

Con 100 $

1429, 2038, 2990, 4497, 4840, 9867, 16215, 19102, 21926, 22391, 25478, 26028, 26483.

BANQUETE CONSULAR

Esta noche se realizará en el Jockey Club, el banquete organizado por el cuerpo consular, al que serán invitadas las autoridades locales.

Movimiento de barcos

PUERTO DE ROSARIO

La dirección de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas ha recibido la planilla correspondiente al movimiento de vapores habido en el puerto de Rosario durante el mes próximo pasado. Según ese informe, entraron los siguientes vapores:

Buques de ultramar: cargados 47, con 130.777 toneladas de registro; e n lastre, 29, con 83.994 toneladas; 99 vapores de cabotaje, cargados con 36.199 toneladas, y 31 en lastre con 19.377 toneladas; 28 veleros, cargados con 4.851 toneladas, y 24 en lastre con 2.8887 toneladas. En total entraron 264 embarcaciones, con 278.085 toneladas de registro.

Salidas: 49 vapores, cargados con 139.318 toneladas de registro, y 18 en lastre con 53.489 toneladas; 84 buques de cabotaje, cargados con 21.923 toneladas de registro; 55 en lastre, con 37.348 toneladas; 20 veleros, cargados con 1.481 toneladas, y 28 en lastre con 5.133 toneladas. En total salieron: 254 embarcaciones, con 258.692 toneladas de registro.

El tonelaje de carga aproximado durante el mes de referencia fué el siguiente: importación 55.000 toneladas; exportación 240.000.

Por diversos conceptos se recaudaron 374.566.77 pesos oro sellado.

Elogio de "La Nación"

"La Nación" elogia editorialmente en su número de hoy la ordenanza municipal sobre levantamiento de un nuevo censo, proyecto de los concejales Diez de Andino y Morcillo.

POLICIA

SIRVIENTA APROVECHADA

Siendo las 13 y 30 se presentó a la sección tercera el señor José Jiménez, domiciliado en la calle Entre Ríos 747 de esa sección, formulando denuncia contra la sirvienta Dora Socubre, quien dice le ha sustraído alhajas y ropas, cuyo monto no puede justipreciar.

La autora del hecho hace dos días se fugó de la casa en que estaba prestando servicio.

Se procura la detención de la sirvienta aprovechada.

HURTO

A las doce de hoy, concurrió a la seccional segunda la señora Adelina Oliva, domiciliada en la calle Virasoro 1083, denunciando, que: no sabe cuando de la casa deshabitada que alquila en la calle Urquiza 1044, autores ignorados, le sustrajeron 2 lavatorios, un ropero y media docena de sillas, todo lo que avalúa en la suma de 350 $.

Supone que debe ser alguno que está por casarse y le faltaban dichos adminículos. Se averigua.

A UN GUARDA DE TRANVIAS LE ROBARON EL CAPOTE

Manuel Ríos, guarda de la Empresa de Tranvías, se presentó a la comisaría 6a. denunciando que a las 10 horas, mientras prestaba servicio en la línea No. 11, autores ignorados que viajaban en el mismo coche a la altura de la calle Necochea y Amenábar, descendieron acompañados de su capote, que avalúa en la cantidad de 35 pesos.

Se averigua.

UN GARROTAZO

A la comisaría de Pueblo Nuevo se presentó a las 0.40 Jaun O'Neill argentino de 41 años de edad, quien dijo: que en circunstancias que transitaba frente al frigorífico Swifft, dos desconocidos le salieron al cruce y uno de ellos armado de una cachiporra la sacudió en la cabeza, produciéndole una lesión leve, gracias a que su testa es hecha a prueba de martillo.

Los autores del garrotazo, tocaron las de Villadiego.

Se procura dar con su paradero.

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Ignacio M. Besso, quiebra; se agrega el balance y nómina de acreedores acompañada por el procurador Lorenzo Casanova, patrocinado por el doctor Eduardo L. Sivori, en representación del fallido.

—José Ferrer Sust, convocatocatoria. Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores, designándose interventores a los Bancos Español y Popular y a los acreedores señores Cacios, Bollo y Cía., nombrándose contador a don Carlos B. Giani.

—José Villalba contra Ricardo Villalba; se regulan $ 300 al doctor Domingo Barraco Mármol.

—María V. Perrone y Lorenzo Ruperto Perrone, tutela; se nombra tutor legítimo a don José A. Perone.

—Adelina Righetti de Girino, venia para vender; se concede la venia solicitada para vender la parte que le coresponde en el inmueble que indica.

—Juan Bautista Bressan contra Paula Stella de Bressan; se concede la auorización para vender un inmueble embargado, que solicia la demandada.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Ilarraz y Donnet, contrato social; se inscribió el contrato social de la firma de referencia establecida en Barrio Arroyito con fábrica de jabón y anexos, siendo el capital social de $ 20.000.

—Videla y Cía., disolución social; se anotó la disoución social de la citada firma establecida en Arroyo Seco, con agencia Ford y taller de reparaciones.

—Angel Pérez, quiebra. Se presentó solicitando su propia quiebra este señor establecid en Carmen con almacén. Del balance que acompaña se desprende un activo de $ 24.859.64, contra un pasivo de $ 22.72,77.

—Pedro N. Pérez contra Ramón Palacios. Se aprueba la planilla.

—Enrique Aguzzi y otros contra Camilo Domingo; se mantiene el decreto recurrido.

—Filomena Sánchez de Báez contra Cuco Hnos., Feliciani y Cía.; se estimaron los honorarios del doctor Merediz y procurador López.

—Arturo Seddon contra Carlos Fidel Paz; se tiene por reconocida la firma puesta en el documento que sirve de base a la acción.

—Alfredo Grunfeld, convocatoria; se aprueba la adjudicación de bienes y se tiene por nombrado liquidador a don Enrique S. Meyer.

—Antonio Gallo, sucesión; se nombra traductor al doctor Julio B. Valdez.

—Pascual Parapetti, concurso civil; se nombró síndico al doctor David Lurá Villarreal.

—Vda. de Osimani e hijos, quiebra; se decretó la quiebra de esta firma, designándose la audiencia del 25 de junio para junta de acreedores y la del 24 del corriente para el sorteo de contador.

—Lázaro Lomovatte, quiebra; se sorteó contador a don Lorenzo Morello.

—José Pascuale, sucesión; se inició el juicio sucesorio del causante, mandando se publiquen edictos en el diario DEMOCRACIA.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Angel Jaramillo, quiebra; se manda correr vista al síndico de la ampliación del crédito por alquileres que reclaman los señores Pedro y Antonio Chiesa, y se le intima para que dentro de cinco días, rinda cuenta de los bienes realizados, de la quiebra.

—Juan Vernetti contra sucesión Elena Lorenzo; se regulan pesos 1500 al doctor Pagnacco.

—Antonio Mancini contra sucesión Manuel Arichuluaga; se regulan pesos 200 al doctor Rafael Velasco.

—José Mazzini y María C. de Mazzini contra José Mazzini; se declara que las costas de la resolución dictada, son a cago de José Mazzini (padre), y de doña María C. de Mazzini; se estiman en pesos 300 los honorarios del doctor Benítez, y pesos 150 los del procurador Boljover.

—Fernanda Goyenechea de Pastore contra Marcial Villagra Gaitán; se aprueba el remate efectuado por el martillero señor Miguel Giosa, y se regulan pesos 80 al procurador Flores.

—Micaela Angela Torrigini y otros, tutela; se nombra tutor a don Manuel Torrigini.

—Victorio Cocciolo, recurso directo; se declara bien denegado.

—Vicentina Spiezzi de Pais contra sucesión onofrio Spiezzi; se declara rebelde a la parte demandada.

—A. Francini y Cía., quiebra; se manda correr vista al síndico, del crédito que reclaman los señores Mackey y Flaerty, por pesos 500.

—Antonio Argenton, quiebra; se aprobó la cuenta de administración y proyecto de distribución presentado por el síndico señor Arístides Chiesa.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Juan Corrales contra F. Gaston y G. Tobaldo; se regulan pesos 30 al procurador José María Rodríguez.

—Carlos Alberto Claus, sucesión; se regulan pesos 6000 al procurador Molinari.

—Miguel Clerio y Rosa Precino de Clerio, sucesión; se regulan $ 200 al doctor Benjamín López y pesos 100 al procurador Avendaño (hijo).

—De Pauli Hnos., quiebra; se manda dar posesión de los bienes al contador Juan B. Pozzoli, quien lo hace en representación del contador oficial, señor Pedro Pilot.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

José María del Tigre y Hnos., convocatoria; se remitieron los autos al juzgado de la cuarta nominación.

—Cayetano Guidi, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Trepat.

—Chamberlain Federico Hinchliff, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa, concurriendo también los legatarios que se detalan.

—Joaquín Bertine, sucesión; se declara de legítimo abono el crédito reclamado por don Peratti y Bussi, por pesos 3650.

—Camilo Accono, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Juana Alasia e hija Berberina Camila.

—Juan Santarelli y otra, sucesión; se declara de legítimo abono el crédito reclamado por don Setimio Santarelli.

—Mariano Valero de Santanera, venia; se amplia la venia acordada, en el sentido de que se prórroga el plazo para la escrituración.

—Vicente Rottondo, sucesión; dictóse declaratoria de herederos a favor de la esposa y siete hijos.

—Margarita Rosa de Guida, venia; se le concede.

—José María Maidagan, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y siete hijos.

—José Carlomagno, sucesión; se concede la venia solicitada por la esposa del causante, para vender.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegiio Arzeno.

Secretaría A. Guindón Méndez.

Tabares de odríguez contra Domingo Regules; se hace lugar a la reposición solicitada, y se declara que el procurador Esteban M. Boero, no tiene personería para intervenir en estos autos, con costas. Regúlanse pesos 80 al doctor Manuel A. Fernández.

—Blanca Lydia Calógero de Casa contra Cayetano I. Rodríguez; se estiman en pesos 300 los honorarios del procurador Agustín Morales.

—Nazarena Barabuche de Orti, sucesión; se regulan pesos 400 al doctor Juan Luis Ferrarotti.

—Santiago Grisendi, sucesión; se nombra traductor al doctor Thedy.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

Santiago Esteban contra C. Amoroso: se confirma la resolución dictada. Regúlanse $ 30 al procurador Del Valle.

—Bernardo Barcelona, tercería; se regulan pesos 700 al doctor Casas Duchesnois.

——Manuel Maíz, quiebra; no se hace lugar a la oposición a la quiebra, la que se decreta, designándose la apdiencia del 24 del corriente para el sorteo de contador, y la del 19 de junro para junta.

—José Vélez, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y seis hijos.

—Luis Pinchetti, convocatoria; se acepta la renuncia del cargo de interventores de Chiesa Hnos., y se nombra en su reemplazo a Martín Rimoldi.

—Carlos A. Butinone, pobreza; se le conceden los beneficios de pobreza solicitados.

—Tomás Mutti contra Enrique Bernard: se regulan pesos 100 al doctor Mancera y pesos 50 al procurador Raffo.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina: Enrique Renzi, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Persegani.

—Juan José Zanudio, sucesión; igual providencia que en el anterior.

Secretaría Antonio Atienza:

Manuel Vidal, quiebra; se regulan pesos 1000 a cada uno de los abogados doctores Lo Valvo y Benítez.

—Ramón Varela, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Alfonso.

—Banco Alemán contra Francisco Ibáñez; se declara rebelde al demandado.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

UNICA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Junio 400 a 13.90; Precios oficiales. Disp. 13.50; junio 13.90; julio 13.90; agosto 14, septiembre 14.05.

Maíz: Julio 100 a 6.71; septiembre 100 a 6.89. Precios. Disp. 6.65; junio 6.70; julio 6.70; agosto 6.80 septiembre 6.85.

Lino: Agosto 100 a 15.70. Precios. Disp. 15.30; junio 15.35; julio 15.50; agosto 15.70; septiembre 15.85.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: Disp. 13.50; junio 13.90; julio 13.80; agosto 14; septiembre 14.05.

Maíz: Disp. 6.65; junio 6.65; julio 6.65; agosto 6.70; septiembre 6.80.

Lino: Disp. 15.20; junio 15.30; julio 15.45; agosto 15.65; septiembre 15.85.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

UNICA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Julio 600 a 13.34; agosto 400 a 13.37. 200 a 13.38; Precios oficiales. Disp. 13.40; mayo 13.40; junio 13.30; julio 13.35; agosto: 13.40.

Maíz: Sin operaciones. Precios Disp. 6.75; mayo 6.75; junio 6.75; julio 6.80; agosto 6.90.

Lino: junio 100 a 15.43; Precios Disp. 15.45; mayo 15.45; junio 15 y 45; julio 15.65; agosto 15.80.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.—

Trigo junio 13.90; julio 13.93; agosto 14.

Maíz: junio 6.65; julio 6.67; agosto 6.77.

Lino: Junio 15.35; julio 15.49; agosto 15.67.

Buenos Aires, hora 12—

Trigo: Junio 13.31; julio 13.37; agosto 13.40.

Maíz: Junio 6.73; julio 6.79; agosto 6.86.

Lino: Junio 15.42; julio 15.60. Agosto 15.76.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 16.15—

Inglaterra 45 11|16.
Francia 27.80.
Bélgica 27.60.
España 6.29.
Italia, 23.60.
Estados Unidos 190.50.
Chile 45 9|16.
Brasil 30.700.
Montevideo 113.30.
Suiza 4.72.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, mayo 22. — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio, sin cambio; octubre, baja 1|8 centavo oro igual a pesos $ 0.01 papel.

CHICAGO, mayo 22. — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio baja 1|8 cent. oro igual a $ 0.01 papel.

LIVERPOOL, mayo 22. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos, entrega mayo. Feriado. Octubre id.

Maíz—

CHICAGO mayo 22. — Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega julio, baja 1|4 centavo oro igual a $ 0.02 papel.

LIVERPOOL, mayo 22. — Maíz Río de La Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH mayo 22. — Lino, por bushels de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega julio, sin cambio. Septiembre id.

HULL, mayo 22. —Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio. Feriado.

CALCUTA, mayo 22. — Lino por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio. Feriado.

VIDA SOCIAL



OFELIA LAGOS MARMOL

Traba-López Peiró—

Para el 19 de junio próximo ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Regina Isabel Traba con el señor Eduardo López Peiró. Con tal motivo los futuros contrayentes han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Enlaces—

Con misa de esponsales en la iglesia de la Concepción, se efectuará esta noche el enlace de la señorita María del Carmen Guendulain con el señor Justo Arce. Esta ceremonia será apadrinada por la señora María de las Victorias A. Vda. de Arce y don Jacinto Guendulain.

En el acto civil, que se realizó a las 11 horas, fueron testigos los señores Jacinto Guendulain, Francisco Amatriain, Epifanio Arce y Nicolás Rosés.

Después de la ceremonia religiosa, se realizará una recepción en la residencia de la familia de la desposada.

—En el día de hoy, será consagrado el enlace de la señorita Elsa Gotelli con el señor Juan Kraus, ceremonia que será apadrinada por doña Pastora V. de Gotelli y don Ernesto Kraus.

Firmaron las actas del registro civil, los señores José Martínez y Juan Rami por parte de la novia, y Juan Ré y Clemente Inoff, por la del novio.

La boda se realizará en la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

—En la iglesia de Santa Rosa, será consagrado hoy el enlace de la señorita Margarita Bagnasco con el señor Enrique Palomo.

En casa de la familia de la novia, se efectuará una interesante reunión, con tal motivo.

—Hoy será consagrada la unión matrimonial de la señorita Manuela García Collantes con el señor Paulino Martin. Apadrinarán la ceremonia, doña Catalina H. de Martin y don Florencio Martin.

Serán testigos del acto civil, los señores Francisco García y Pedro Hernández.

Club Uruguayo—

Esta noche a las 22 horas se efectuará el baile que la comisión directiva del Club Uruguayo resolvió ofrecer a sus asociados con motivo de las fiestas mayas.

A esta recepción, que promete ser de gran brillo como en otras anteriores que este mismo club organizara, han sido especialmente invitados el señor intendente municipal, jefe de policía y cuerpo diplomático de esta ciudad.

Demostraciones—

A las 21 horas del día de ayer se efectuó en el gran salón de fiestas del hotel Mayo, el banquete que los amigos del dotcor Carlos Francisoc Crespo le ofrecían con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

Transcurrió la comida, en amena charla de camaradería y a los postres el señor Carlos Aletta da Sylvas ofreció la demostración con palabra fácil y galana, augurándole horas de satisfacciones y triunfos en el nuevo batallar de su profesión. Luego contestó el obsequiado, agradeciendo íntimamente la demostración a que había sido objeto.

—Esta noche a las 21 horas, un grupo de amigos, ofrecerá al señor Ricardo Ernesto Montes y Bradley, una cena en el Nuevo Hotel Italia, con motivo de su traslado a Córdoba, en cuya Universidad terminará sus estudios.

Las numerosas simpatías con que goza en nuestra sociedad el homenajeado, aseguran el brillo de la demostracion.

DE SANTA FE (Del corresponsal)

En memoria de la señora de Irigoyen—

Hoy a las nueve horas se realizarán en la iglesia de San Francisco los anunciados oficios piadosos ofrecidos en memoria de doña Manuela Freyre de Irigoyen de cuyo fallecimiento deplorado se cumple mañana el primer aniversario.

Las elocuentes demostraciones de pesar que suscitara su fallecimiento en nuestra sociedad han de tener amplia renovación con motivo de las misas a efectuarse.

La "Flor de caridad"—

De acuerdo a lo que informamos en una edición anterior, prosíguense activamente los trabajos pertinentes a la completa organización de la venta de la "Flor de Caridad", que se realizará los días 23, 24 y 25 del mes en curso, a beneficio de la benemérita institución Conferencia de las Damas Vicentinas de San José:

El entusiasmo despertado por la tradicional venta háse puesto de manifiesto de múltiples maneras.

El número de conocidas niñas de nuestra sociedad que contribuirán a imprimirle mayor éxito a la caritativa venta, es numeroso.

A continuación damos a conocer los nombres de las niñas que tendrán a su cargo la venta de la "Flor de Caridad":

Sarita Aldao, María Esther Leiva, Cora La Cueva, Blanca Dana, María Antonia Pujato, Raquel Funes, Tita Ojalán, Dora Chiama, Teresita Hernández, Adela Elías, Laurita Candioti, Tita Román, María Venturini, Adela Elías, Isabel Berraz, Haidée Niel, Chela Martínez, Manuela Chiama, Sara García, Martha Freyre, María Sofía Rosas Calle, Sara Terse, Georgina Pizzorno; María Olimpia y Cota Santa Cruz, María del Rosario Orihuela, Pepita Abalbay y Lucha Perazzo.

Enfermos—

Se encuentra enferma la señorita Rosarito Vergara Oroño.

—Delicada de salud, la señora María Rosa Juárez de Laurino.

—Restablecido, el señor don Abelardo Irigoyen Freyre.

Traslaciones—

Han llegado:

De la metrópoli, los señores doctor José García González, Enrique Astengo, Francisco Chiesa, Jorge Ferri, Segundo B. Gallo y Adolfo Rouillón y señora.

—De Santa Fe, los señores Agustín Repetto y Carlos Colombres.

—De Santa Fe, Luciano F. Molinas.

—De la misma procedencia, don Constancio Larguía.

—De Buenos Aires, la señora Eudoviges Navarro de Bernal y su hija Rufinita.

Han partido:

Para la Capital Federal, don Angel García y familia.

—Para Alta Gracia, don Eduardo Díaz y familia.

—Para Santa Fe, el doctor Manuel Gálvez.

—Para Buenos Aires, los señores Rodolfo M. Candioti, Francisco Medus, Miguel J. Culaciati y don Julián Paz.

—Para Córdoba, el señor Santiago Morassut y señora.

—Para Santa Fe, el señor Abelardo Irigoyen Freyre.



——xx——

Comisión vecinal barrio "Calzada"

La comisión vecinal pro mejoramiento edilicio de barrio "Calzada" de reciente constitución y que preside el señor Antonio Scarpelli, ha resuelto adherirse en forma práctica a los festejos patrios, y al efecto, hará reparto de víveres a los pobres de dicho barrio, el día 24 a las diez horas (diez de la mañana" en el local sito calle Amenábar No. 78. Los interesados pueden retirar con anticipación su correspondiente bono que se les dará en la casa calle Chacabuco número 2969.

——xx——

Escuela A del Valle

La escuela A. del Valle, del barrio Sáenz Peña, que dirige la señora Josefa P. de Molina, ha iniciado hoy el siguiente interesante programa con motivo de las fiestas patrias:

1o.—Himno Nacional, por toda la escuela.

2o.—El rematador, monólogo por León Lafont.

3o.—¿Qué somos los niños? poesía, E. Eurutchet.

4o.—El curioso, monólogo, F. Casa.

5o.—El gusano de seda, poesía B. Vanderreguer.

6o.—La carreta, zamba, coro 3er. grado.

7o.—El caballo de los pobres, poesía, R. Macedo.

8o.—El recién llegado, diálogo por E. Vitelli y L. Matalia.

9o.—A lo lejos, canción por Nélida Creixell.

10o.—La primera carta de Mechita, diálogo por C. Parodi y V. Grigor.

11o.—Glosa, comedia por Mechita Kehoe e Irma Visconti.

12o.—La hormiga y la araña, (fábula de Trilussa), por M. Illarramendi.

13o.—Didalita, coro 2o. y 4o. grados.

14o.—La hermana, recitado, H. Cillero.

15o.—Patria, coro; 2o., 3o. y 4o. grados.

16o.—La cotorra, monólogo, D. Almada.

17o.—Marcha "A la Bandera". Desfile.

El lunes a las 9 de la mañana se efectuarán diversos juegos con premios a los ganadores: carreras simples, de embolsados, de tres pies, cinchadas, carrera de la cuchara, carrera de la aguja, etc., y a las 14.30 tendrá lugar una función cinematográfica en honor de los niños.

Esta se llevará a cabo en el Cine Imperial (B. Sáenz Peña), ofrecida gentilmente por su propietario.

La Escena

"La muerte del ruiseñor" hoy en La Opera

Pepe Romeu hará conocer esta noche la obra que más prestigio le ha dado: "La muerte del ruiseñor" que firman los señores E. Contreras Camargo y López de Saá. Es esta obra como ya lo hemos informado, la teatralización de la vida del célebre tenor Gayarre y fué escrita expresamente para el señor Romeu.

"La muerte del ruiseñor" llevará el siguiente reparto:

Julián, José Romeu; Lucía, Blanca Alonso Rios; María Ramona, Carmen Arrarte; Condesa, Josefina Roca; La Cantante, Paquita Torres; Duquesa, Joaquina Carreras; Furita, Celia Reina Barrios; Clarita, Lucrecia Arnay; Doncella, Emma Bustillo; Mujer 1a., María Luisa Arbal; id 2a., Juana Velázquez; id. 3a., Petra Zabala; Tio Gerancio, Luis De Llano; Marcos Zapatafi, Luis Agudin; Pablo, Rafael Nieto; Antonio, Enrique Echeverría; Don Hilarión, Rafael María Labra; El médico, Pepe Tallari; Mariano, Pedro Rubio; El Alcalde, Francisco Adamuz; El Director, Rafael María Labra; El secretario, Félix Sierra; El jefe de la Clac., Antonio Benítez; Representante, José Márquez.

Reprisaron con èxito en el Olimpo

Ya se sabe la enorme atracción que ejercen sobre nuestro público las obras con cabaret. El autor que lleva este a escena, tiene siempre asegurado el ochenta por ciento del éxito.

Y ahora si el cabaret está puesto con habilidad; si en él intervienen números interesantes, el triunfo es definitivo. Tal lo que ocurrió con "Aquella noche en el pigall" pieza de la cual son autores los actores Franco y Bastardi. La reposición de anoche fué acogida con entusiasmo aplaudiéndose un nuevo tango del compositor Rezzano, titulado "Acordate" que cantó Eva Franco con el buen gusto a que nos tiene habituados. Hoy se repite "Aquella noche en el pigall" en tercera sección, ocupando la segunda "Juguete de amor" que cada día gusta más.

¿Fregues a la Comedia?

La popular sala de la Cortada Ricardone, viene siendo más solicitada que mujer bonita. No pasa día sin que sus empresarios no rceiban proposiciones de compañías en gira y aún de Buenos Aires, que quieren hacer temporada aquí. Ultimamente ha escrito Nicolás Fregues, el excelente actor que como se sabe se encuentra en Tucumán al frente de su compañía, en la que figura como primera actriz Carmen Casuell.

Fregues cuenta con un repertorio interesante a base de estrenos de firmas prestigiosas y si viniera a la Comedia haría sin duda, una temporada de positivo éxito artístico y financiero.

De llegar a buen término las tramitaciones iniciadas en ese sentido, el debut tendría lugar a mediados del mes entrante.

Li - Ho - Chang, reaparecerá hoy en La Comedia

En la sección familiar de esta tarde, se presentará nuevamente ante el público rosarino, el aplaudido ilusionista chino Li-Ho-Chang, de grata recordación por sus espectáculos siempre interesantes.

En esta temporada, que ha de ser brevísima, pues ofrecerá tan solo cuatro funciones, trabajará a precios populares, habiendo dividido el espectáculo en secciones, para mayor comodidad del público.

Artistas Argentinos en España

Dice "El Sol", de Madrid:

"Los salvajes", tríptico de Alberto Ghiraldo. — Alberto Ghiraldo, con sus versos entusiastas, sus dramas rebeldes, su bondad y simpatía personales, viene siendo, de unos años acá, figura conocidísima de nuestro pequeño mundo literario. No es su condición de argentino razón bastante para que se le considere como extranjero. Alguna de sus obras dramáticas (esta de "Los salvajes", si no me equivoco) ha sido escrita en España. Actores españoles, los de la compañía Alba-Bonafé, la habían dado a conocer en el mismo teatro del Centro, donde anoche tuvimos ocasión de asistir a la primera representación de la que llamaban los carteles "versión criolla".

El tríptico — así lo denomina Ghiraldo — es, ante todo, descriptivo de costumbres y caracteres. Estos, efectivamente, están dibujados, atendiendo más a sus rasgos expresivos que el posible choque dramático. Por tal motivo el drama se esfuma y solo quedan en pie algunas escenas dramáticas bien vistas, entre las que prefiero la final del acto segundo (y no cito la disputa de los payadores en el mismo acto porque ésta viene a ser un episodio, un esbozo de drama dentro del drama principal, de acuerdo con su carácter que participa de lo lírico y de lo dramático) y unos cuadros de vida campera, animados por la canción popular y le baile típico.

"Salvajes" llama Ghiraldo, por boca del "gringo", a los hombres primitivos de alma sencilla y mano pronta, a los criollos a quienes va su simpatía; y hay en el título un matiz sarcástico, porque los "civilizados", con su espíritu de "vendetta", dijérase que también comparten la denominación.

Los intérpretes de anoche no dieron siempre los valores justos de la obra; pero en las señoras Rivera (que cantó en el primer acto con gusto unos "estilos") y Rossi, y en los señores Jiménez y Martínez, y aun en algún otro actor secundario, se vió muy próxima la realización del empeño. Enrique de Rosas, con su maestría habitual, prestó al gaucho Facundo sus rasgos enérgicos y en algún instante, como en un pericón desbandado, se advertía su afán de perfección, al verle afanarse por sujetar el ritmo esquivo con sus recias voces de mando y el sonar de sus largas espuelas gauchas.

Hubo aplausos al final de los tres actos, y en el último algunas llamadas, a las que correspondió el autor desde el proscenio— E. D. C.

Enrique de Rosas, el celebrado actor argentino que tantos aplausos alcanza actualmente en Madrid, y tantas simpatías ha despertado con la amplitud de sus facultades de actor, fué obsequiado ayer en el Hotel Nacional con un banquete, dedicado también a su esposa, Matilde Rivera, que con él comparte las tareas artísticas.

A la mesa sentáronse casi todos los actores y algunas actrices de la compañía argentina, actores, escritores y periodistas españoles, y durante la comida, que se sirvió con arreglo a una minuta eminentemente madrileña y fué amenizada por las notas de nuestra música más popular, reinó la animación y cordialidad más perfectas.

El señor Portillo leyó las adhesiones, entre las que figuraba una expresiva carta de los hermanos Alvarez Quintero. El maestro Guerrero, en nombre de la Sociedad de Autores, y el señor Aparicio, por el Sindicato de Actores, leyeron unas cuartillas dedicadas al artista argentino y sus compañeros. Unas palabras muy elocuentes, en tono de calurosa sinceridad, rebosantes de afecto a España, pronunciadas por Enrique de Rosas, fueron acogidas con grandes aplausos y pusieron fin al acto de la manera más brillante.

Entre los que asistieron recordamos a los señores Machado, Araquistain, Tovar, Serrano, Díaz de la Haza, Bonafé, Artigas, Monteagudo, Estremera, Suárez de Deza, Contreras Camargo, López de Sáa, Mayral, Carlos de Medrano, Linares Becerra, Acevedo, Ghiraldo y otros muchos".

Se aplaudió otra revista en el San Martin

La compañía nacional de revistas que con aplauso actúa en la popular sala, dió a conocer anoche la titulada "Ahí va mi resto" que gustó al auditorio, por su agradable factura y su lujosa presentación.

Los intérpretes se desempeñaron con la corrección acostumbrada mereciendo por ello los aplausos del público.

——xx——

LOS LIBROS

CAMMIDGE. — Tratamiento de la diabetes mellitus por la insulina. (Un tomo en 8, de 180 páginas, editado por Saturnino Calleja).

Por ser éste uno de los temas de mayor actualidad en la Medicina, siempre ha de ser interesante todo trabajo que compendie y resuma el enorme material acumulado desde el descubrimiento, aún reciente, de la insulina. Pero este interés de actualidad, ha de ser mucho más amplio cuando el tema sea tratado, como lo es en este caso, por una autoridad de tan sólido prestigio como lo es Cammidge.

En este libro se trata de manera ordenada y completa todo lo referente a la práctica del tratamiento insulínico: indicaciones, contraindicaciones, peligros, régimen dietético adecuado, etc.; es decir: todo lo que pueda interesar al médico práctico para instituir un tratamiento correcto de la diabetes.

Pero además Cammidge — y éste es, sin duda, el mayor interés de la obra — expone sus personales puntos de vista, especialmente en lo referente a la patogenia de la diabetes y al reposo funcional del páncreas como base de todo tratamiento. Estos conceptos personales, que ya habían sido expuestos en su obra anterior, "New views on diabetes mellitus", son ahora nuevamente tratados y avalorados con una observación más amplia.

Las ideas de Cammidge aún son discutidas y no por todos aceptadas; pero es indudable que ha planteado a la investigación un problema del mayor interés y ha dado una explicación satisfactoria a muchos de los puntos sobre los que abrió discusión el descubrimiento de la insulina.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de paz letrado, de la 2a. sección, doctor Juan J. Trilla, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo, seguido por el señor Alberto Rueda contra doña **Amelia Desaulle, y otros**, se ha resuelto inscribirse como litigiosa la finca calle San Lorenzo 1821, a los efectos del artículo 753 Cód. Procedimientos. Lo que se hace saber a los fines legales. — Rosario, secretaría, mayo 19 de 1926.—Enrique Paz, secretario.

my. 22-31

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, a cargo del doctor Juan A. Trilla, el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados "**Banco Provincial de Santa Fe v. Ramón Freyre, cobro de pesos**", se ha dictado el auto del tenor siguiente, cuya parte pertinente se transcribe: Número 309. Rosario, Mayo doce de mil novecientos veintiseis. Y vistos. Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 856 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Casiello, por sus trabajos en la suma de cuarenta pesos nacionales, y en sesenta los del Dr. Casiello. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el art. 861 del mismo Código.— Juan A. Trilla. — Próspero Suárez. lo que se publica y se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Mayo 21 de 1926. —Enrique Paz, secretario.

22 - 28 My.

CINEMATOGRAFIA

"EL REY DEL CIRCO"

Max Linder, el popular cómico francés de la pantalla, se nos presentará en el Social Theatre, —aun después de muerto — en su última producción "El Rey del Circo".

La película contiene un argumento tan bien desarrollado y abundante en excelentes situaciones, que han sido aprovechadas totalmente, en analogía con el valioso material que ofrecían. Puede decirse de "El rey del circo" que tanto la interpretación como el argumento son de un interés constante.

Exitos ruidosos obtuvo ya en



Europa y en la Capital Federal el film que nos ocupa y, en realidad a quienes guardamos impresiones óptimas de Max, no nos sorprende.

El bufo francés fué el creador de un género cómico que en su época tuvo un sin fin de imitadores y ejerció influencia poderosa sobre el público.

En "El rey del circo" que tal se titula esta nueva producción de Max se desarrolla el asunto cuya síntesis ofrecemos a continuación:

El conde Max de Pompadour, constituye la desesperación de su tío, el marqués del mismo nombre. Busca éste mil arbitrios para corregir a su sobrino, sin obtener el menor resultado, hasta que un día, Max colma la medida al aparecer dormido en el escaparate de una mueblería, donde se introdujera completamente ebrio confundiéndole con su dormitorio.

El marqués dá a Max un plazo perentorio para que se case con una de las tres candidatas que le presenta; pero el galán, dejando librada la elección al azar, hace que éste señale una cuarta mujer: la bella Kitty. Esta es "ecuyère" en un circo que dirige su padre y antes de acceder a las pretensiones de Max, que se ha enamorado de verdad, le exige que se haga artista circense. Aquí empiezan las divertidas aventuras de Max, al intentar hacerse acróbata y domador de pulgas. Finalmente, su futuro suegro le encarga un número sensacional: al aparecer con el más fiero de los leones, Max con la complicidad de un clown que se ofrece a sustituir al rey del desierto, espera salir del paso. Pero, un rival en el amor de Kitty desbarata la estratagema y crea al improvisado domador una situación angustiosa que termina de una manera insperada con el triunfo de Max y su casamiento con la hermosa Kitty.

"EL JOROBADO O ENRIQUE DE LAGARDERE"

SE ESTRENARA EL 1o. DE JUNIO PROXIMO EN EL SOCIAL THEATRE

En 1699, la misma noche en que el duque Felipe de Nevers, secretamente casado con Aurora de Caylus, llega al castillo de Caylus para hacerse cargo de su hijita Irene, cae bajo los golpes de espadachines a sueldo del príncipe Felipe de Gonzaga, un ambicioso que desea casarse con Aurora. Antes de morir Felipe de Nevers confía la niña al bravo caballero Enrique de Lagardere, quien le había defendido valientemente contra sus agresores.

Transcurren diez y ocho años. El príncipe Felipe de Orleans ha llegado a ser Regente de Francia. Felipe de Ganzaga, con la ayuda del marqués de Caylus, se ha casado con Aurora, que le aborrece, y sigue guardando luto por el duque de Nevers. Muerto el marqués de Caylus, Gonzaga disfruta de su fortuna; pero una cosa le hace falta todavía para satisfacer su ambición: la herencia de Nevers, que ha sido reservada en razón de la incertidumbre que existe sobre la suerte de su hija Irene, desaparecida la noche misma de la muerte del duque.

Irene se ha convertido en una bellísima joven. Educada en España por Lagardere, su protector, espera el momento propicio para devolverla a su madre. Una fiesta dada por el Regente ofrece a Lagardere, que se oculta bajo el disfraz de un jorobado muy popular entre los frecuentadores de la Bolsa, la ocasión tanto tiempo esperada. Unos días antes, Gonzaga había intentado presentar a la Corte a una aventurera, fracasando su plan gracias a la intervención de Lagardere. Al otro día, mediante un audaz golpe de mano, Gonzaga se apodera de Irene y de los papeles que comprueban su nacimiento y ofrece la joven en matrimonio al repulsivo jorobado, cuya verdadera identidad ni siquiera sospecha. La boda se celebra en el Palacio Real, la misma noche de la fiesta del Regente. Apenas firmadas las actas, Lagardere recobra su verdadera personalidad y presenta a Aurora y al Regente las pruebas indiscutibles del nacimiento de Irene. Gonzaga, descubierto y acusado de ser el asesino de Nevers, intenta huir, pero Lagardere le alcanza y delante de toda la Corte cumple con el juramento que hiciera a Nevers moribundo y da muerte a Gonzaga con la misma espada que asesinara al duque.

Irene, que amaba a su protector, cae en brazos del bravo caballero, mientras el Regente concede a éste el título de Conde de Lagardere, prometiéndole hacerle Duque de Nevers cuando el rey llegue a la mayoría de edad.

LOS PROGRAMAS DE HOY

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

A las 18 y noche, plateas pesos 1; Pathe Journal, semanario cinematográfico mundial y el grandioso estreno Paramount "El matrimonio es así" lujosa comedia social, por Bebe Daniels, Keneth Harlan y Frank Morgan.

Mañana: Superior estreno Metro-Goldwyn Mayer "Una Venus resuelta", sentimental comedia dramática por Blanche Sweet, Ronald Colman y Lew Cody.

Jueves: Super producción Paramount "El batata". El gran film cómico del año, por el conocido actor Harold Lloyd (a) Cacaseno.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

The Social Jazz Band, selectas audiciones.

Familiar a las 18 y 10 y noche a las 21 "El retrato fatal" cómica; "Mi mujer y yo". Platea 0.80. Palcos pesos 4.

Mañana domingo: Familiar y noche "El conde de Luxemburgo" un resonante éxito del cine. Programa Extra Arte (Chadwick). Gran matinée infantil seleccionado programa, gran rifa. Miércoles 26 "El rey del circo" el éxito más grande de Max Linder.

CINE MODERNO

Familiar a las 18 y 15: "Sin bandera y sin patria" 8 actos. Platea $ 1. Palco $ 5.

Noche "Coqueteos peligrosos"; "Golpes y dinamitas"; "Sin bandera y sin patria". Platea $ 1. Palco pesos 5.

En breve estreno Paramount "El batata" por Harold Lloyd.

CINE BELGRANO

Familiar 0.50 "Demasiada juventud", estreno en 6 actos por Richard Holt y Sylvia Breamer, "El fantasma que ordena", estreno en 8 actos por Jane Uovak. Notable drama social.

Noche 0.60. Film revista Argentina Valle; "Un drama en la tormenta"; "El fantasma que ordena" "Demasiada juventud".

Mañana familiar y noche dos importantes estrenos "La cámara de las sombras" por Eileen Pringle, "El simpático conquistador" por Reginald Denny.

Fuera de Rosario

LAS ROSAS

Proyecto de los Representantes de Belgrano. — Comunales.—Nuevo edificio escolar. — Viajeros. — El senador por este departamento, Carlos M. Questa y el diputado por el mismo Cecilio H. Thompson, tienen en preparación un proyecto que presentarán en breve a las Cámaras se trata de crear aquí un nosocomio de sordo-mudos e incapaces de llevarse esto a la práctica, ya había dos individuos para ingresar en él.

—La Comuna ha empezado por hacer una raspadita a ciertas calles, este pequeño beneficio no llega a las calles, aunque estén a una cuadra de la plaza, siempre que ahí viva un opositor, hasta allí llega la bajeza y venganza ruín del presidente de la Comuna y de todos los analfabetos que lo rodean.

—Como ya lo dijo DEMOCRACIA en números anteriores, que el terreno que se quería comprar para el nuevo edificio de la Escuela Superior, no convenía aquellos que ofrecían cerca del cementerio y por tal causa esta compra quedó sin efecto. En cambio se ha adquirido otro más al centro que si bien no es del todo el lugar ideal para tal establecimiento está en mejores condiciones que el anterior y más barato y también más terreno.

El señor José Carbone de Buenos Aires, vende 6.600 metros de terreno por la suma de 8.910 pesos, regalando el mismo señor Carbone, la suma de 5.500`. pesos por lo que en realidad el costo del terreno es de pesos 3.410. El señor Francisco Terán, representante del Banco Hipotecario Nacional en ésta, que ha intervenido en esta operación y a quien en tal carácter le correspondían 200 pesos de comisión, este señor también los regala. En los terrenos adyacentes a la proyectada escuela, el señor Carbone hará construir casas modernas, estilo chalet, las que se venderán en ventajosas condiciones, a largos plazos y al alcance de todos los bolsillos. Esto será un gran adelanto para el pueblo y traerá como consecuencia ,el abaratamiento de los alquileres cosa por demás necesaria en ésta.

La generosidad del señor Carbone como así del señor Terán, son comentadas muy favorablemente.

—De Rosario la directora de la Escuela Superior, señora de Carbonell, donde ha permanecido 7 días.

ARMSTRONG

Durante los días 22, 23, 24, 25 y 30 patrocinadas por la Comisión Escolar y a beneficio de la Escuela No. 262 "Sarmiento" se realizarán fiestas patrías, las que tendrán por base el siguiente programa:

Día 22. A las 20.30 horas: Gran velada literia musical, organizada por la Escuela Fiscal, en el salón Pancheri.

A las 8 horas: La banda de música "Pedro Mascagni" recorrerá las principales calles de la localidad.

A las 15 horas: Retreta en la plaza pública.

A las 17 horas: Matinée en el local del Cine Pancheri.

A las 20.30 horas: Cine a continuación baile popular.

Día 24. — a las 20.30 horas: Cine a continuación baile popular.

Día 25. — A la salida del sol se anunciará el grandioso día con disparos de bombas y ejecución del Himno Nacional en la plaza.

A las 8 horas: La Comisión Escolar acompañada de la banda de música pasará a saludar a las autoridades, sociedades y clubs locales.

A las 10 horas: Concentración de los niños de las escuelas en el local de la Escuela Fiscal; Tedeum oficiado por el presbítero Edmundo Diez. A continuación se pronunciarán discursos y poesías alusivas en la plaza. Reparto de bombones a los niños de las Escuelas.

¿A las 15 horas: Retreta en la plaza.

A las 17 horas: Matinée en el Cine Pancheri.

A las 20.30 horas: Se pasará una hermosa cinta y a continuación gran baile popular.

Día 30. — A las 10 horas: La banda de música recorrerá las principales calles de la población.

A las 15 horas. — Retreta en la plaza.

A las 17 horas: Matinée en el Cine Pancheri.

A las 20.30 horas: Cine y a continuación baile popular. — La Comisión.

Los Trabajadores

MAÑANA

F. de S. Ferroviarios, Sección Rosario (La Bajada) del F. C. C. G., a las 9 horas reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local social sito en la calle Ayolas 385.

Sindicato de Obreros Ladrilleros, a las 15 horas en su local sito en el Barrio Godoy, asamblea general extraordinaria.

F. O. L. Rosarina (F. O. R. A.) a las 16 horas en la plaza Sarmiento mitin de protesta pro Sacco y Vanzetti.

Sociedad de R. de O. Galponistas, a las 9 horas reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local social Corrientes 1405.

EL CONGRESO ORDINARIO DE LA UNION FERROVIARIA

De acuerdo al artículo 67 de la Carta Orgánica de este organismo, el Consejo Directivo ha convocado a sus componentes, al tercer congreso ordinario que se efectuará entre los días 26, 27, 28 y 29 del corriente en el salón teatro Nowaerto, calle Rincón 1141 de la Capital Federal.

En la orden del día para dicho congreso, además de los asuntos administrativos, figura la memoria y balance del C. D. el último conflicto ferroviario y como punto capital de la misma orden del día, la unidad del gremio ferroviario, por medio de la fusión de las distintas entidades existentes o sea la Unión Ferroviaria, la Federación de Sindicatos Ferroviarios, La Fraternidad y Ferroviarios Unidos.

La primera sesión dará comienzo el miércoles 26 de mayo a las 8.30 horas.

LA ASAMBLEA DE LOS LADRILLEROS

En el local de la calle Plátanos y Avenida Godoy sede del Sindicato de Obreros Ladrilleros, se llevará a cabo la anunciada asamblea general extraordinaria ha que ha sido convocado el gremio por la Comisión Administrativa.

La asamblea que empezará a las 15 horas, promete ser interesante y agitada debido a que en ella se tratará la situación como organismo adherido frente a las F. F. L. L. siendo las opiniones muy encontradas, referente a este asunto.

Concurrirán delegados de las distintas Federaciones.

VA CRECIENDO LA AGITACION PRO SACCO Y VANZETTI

A igual que hace tres años vuelven a agitarse violentamente las masas obreras en favor de estas dos víctimas de la policía norteamericana. Noticias que se reciben de todas partes de la República donde existen organizaciones obreras, hacen anunciar que la campaña pro Sacco y Vanzetti va creciendo, previéndose que a medida que transcurra el tiempo la agitación será formidable.

F. O. L. ROSARINA F. O. R. A.

Esta entidad comenzará su campaña de agitación con los mitines que se realizarán hoy uno, y mañana otro.

El de hoy se llevará a cabo en la esquina de B. Avellaneda y Mendoza a las 17.30 horas, donde harán uso de la palabra oradores designados al efecto.

El de mañana, se realizará a las 15 horas en la Plaza Sarmiento, hablarán oradores de las distintas organizaciones de la localidad que han sido especialmente invitados.

UNION OBRERA LOCAL

En la reunión efectuada anoche por el Comité de este organismo, se resolvió, relacionado con la agitación pro Sacco y Vanzetti, realizar una serie de mitines que a continuación damos:

Miércoles 26, a las 21 horas en el local de la Federación Obrera Marítima.

Jueves 27, a las 21 horas: en la Federación de Sindicatos Ferroviarios Sección Rosario del F. C. C. A., sito en Rodríguez 37.

Viernes 28, a las 21 horas en el local de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, Sección Rosario, del F. C. Santa Fe, sito Cafferata 583.

Domingo 30 a las 16 horas en la plaza Sarmiento.

En todos estos actos harán uso de la palabra oradores designados por la Unión Obrera Local, Sindicatos Autónomos y demás organizaciones que se les invitará especialmente.

LA ALIANZA LIBERTARIA ARGENTINA FRENTE A SUS IMPUGNADORES

La alianza Libertaria Argentina, la fuerte y prestigiosa organización anarquista del país, constituida por numerosas agrupaciones diseminadas en toda la región, ha sido muy discutida por las otras fracciones del anarquismo que no están de acuerdo con la organización del mismo.

Este famoso pleito ha tenido trascendencia internacional habiéndose tenido que formular apreciaciones sobre el mismo, hombres como S. Faure, Enrique Malatesta, Angel Pestaña, Rodolfo Rocher, Carbó, Armando Borghi y otros.

Se le acusa de ser una "incubadora policial y bolchevique", por eso el Consejo Federal del mismo se ha visto obligado a hacer la siguiente declaración:

"La Alianza Libertaria Argentina, — institución de cultura y de combate — se presenta ante el Tribunal de la conciencia y de los hombres del anarquismo, a los efectos de esclarecer la verdad en torno a una leyenda con que se ha rodeado y según la cual esta entidad anarquista sería "una incubadora de elemento policial y bolcevique".

"Antorchistas", "Palabreristas" y "Protestistas" se han esforzado unos negándonos condición de anarquistas, otros repudiándonos y combatiendo nuestra obra y los otros presentándonos como "elemento policial y bolchevique".

Después de extenderse la declaración en otras consideraciones, poniendo de relieve su obra y actuación en el movimiento obrero y anarquista termina:

"Por eso sin odios ni rencores por las cosas idas, y sin que por ello tenga el carácter de una bravuconada — porque nunca ha sido norma nuestra discutir en guerrilla — invitamos cordialmente a todos los que tengan que reprochar nuestra labor de anarquistas y poner en duda la sinceridad que nos acompañó siempre, al acto público que se realizará el domingo 30 de mayo a las 9 horas en el teatro Mitre, calle Boedo 937.

La entrada será libre y libre la tribuna también.

Especialmente quedan invitados a probar acusaciones, los redactores del diario "La Protesta".

Orden de discusión:

1o. — Motivos del acto e informe del Comité Federal. 2o. Acusaciones: probar que la Alianza Libertaria Argentina es una institución bolchevique. Probar que sus militantes son policias; 3o. Réplica a las acusaciones por dos aliancistas designados al efecto y 4o. Resumen de la discusión y cierre del acto.— EL COMITE FEDERAL.

Buenas perspectivas ofrecen los deportes mañana

NACIONAL y SPARTA JUGARAN EL MEJOR PARTIDO DEL PROGRAMA

La gran Carrera de las "500 Millas" Argentinas

Comentarios que nos sugieren los distintos encuentros

Nacional v. Sparta

Ref. T. BIENER

La intensa expectativa que este partido ha llegado a despertar, hará a no dudarlo que una crecida cantidad de aficionados se traslade al field que los nacionalistas poseen en el barrio Refinería, deseosos de presenciar una lucha interesante.

Las probabilidades de ambos elevens en el match de referencia, son más o menos equilibradas, y difícil resulta pronosticar a cuál de los dos rivales corresponderá el triunfo.

Por otra parte, la rivalidad existente entre ambas instituciones, ya que pertenecen al mismo barrio, habrá de contribuir indudablemente en el esfuerzo que de su parte pondrán todos los jugadores con el único fin de conservar la supremacía sobre el adversario.

Lamentable sería que en el deseo de conseguir la victoria, se extremara el entusiasmo y degenerasen las acciones, en las brusquedades que estamos acostumbrados a presenciar.

A pesar de considerarlo serio rival a Nacional, nuestro favorito será, el once spartano.

¿Acertaremos?

Newell's O. Boys v. Talleres

Ref. N. Bártolo

Cada vez que nos proponemos hacer algún comentario de un partido en el cual intervenga el cuadro de Talleres, nos viene inmediatamente la idea de su derrota.

Y es lógico que así sea. Está por jugarse la séptima fecha del Campeonato Vila, y aún Talleres no tiene cuadro completo.

Una prueba evidente de lo que decimos es la mala colocación que tiene en la tabla de posiciones, aparte de haberse presentado en las distintas oportunidades que debió hacerlo, con jugadores diferentes y lo que es peor ni siquiera de primera división.

Por esta razón y por haberle tocado en suerte medirse con Newell's Old Boys, es que, pensamos que en el encuentro de mañana, no tendrá más remedio que conformarse con una nueva derrota.

En fin, allá ellos.

Tiro Federal v. Provincial

Ref. M. Testa

Un partido que puede revestir cierto interés es el que jugarán los cuadros del epígrafe en el field de los primeros (Gimnasia y Esgrima).

La razón que nos induce a pensar de esta manera es la casi segura inasistencia de algunos titulares del campeón de la anterior temporada, por los motivos que son del dominio público, y que se relacionan con el partido que el domingo pasado realizara con Sparta.

Naturalmente, que si Tiro tiene ya a sus jugadores en condiciones de actuar, no le quedará a los entusiastas rojos del Parque, otro recurso que aguantar el previsto contraste.

Si a las razones apuntadas primeramente, agregamos el entusiasmo característico de la muchachada provincialista en los partidos de football, quedará ampliamente confirmada nuestra impresión.

Pese a las inasistencia, nuestro candidato será Tiro Federal.

Belgrano v. Estudiantes

Ref. I. R. Rota

Las huestes de Rossini recibirán en su cancha, la visita de los estudiantiles, quienes irán a disputarle los dos reglamentarios puntitos.

Hasta el presente, Estudiantes que posee un cuadro bastante discreto, ha tenido la mayoría de las veces que enfrentar a los equipos más fuertes con resultados adversos.

Mañana tendrá en Belgrano, un enemigo que aunque, más poderoso que él, es también más probable que consiga vencerlo y por lo tanto creemos que la resistencia que le ofrecerá ha de contribuir en que el desarrollo del juego adquiera contornos interesantes.

Belgrano por su parte, parece que ha conseguido formar un buen conjunto y este es el momento que sus hinchas, confían seguramente en el triunfo de su favorito.

Los acompañaremos a ellos proclamándolo nuestro candidato.

Riberas del Paraná v. A. Sportsmen

Ref. J. Rota.

Los aficionados amantes del balompié tendrán una vez más oportunidad de ver disputar un encuentro con todas las de la ley.

La excelente colocación que los ribereños tienen en la tabla de posiciones, haría prejuzgar a primera vista que el partido que realizará con Atlantic se les presenta sumamente favorable.

Sin embargo, lo cierto del caso es que en los encuentros que lleva verificados ha tenido la suerte que el sorteo lo favoreciera, designándole enemigos débiles; cosa completamente opuesta a lo que ocurriera con los atlatenses.

Esta es la causa de que estos últimos hayan perdido tres de los seis partidos que disputaran empatando en los restantes.

En consecuencia, mañana será para ambos equipos un día, donde deberán demostrar que la opinión que de ellos se tiene, ha sido formada a base de sus respectivas perfomances.

Consideramos que Atlantic es un once más homogéneo por cuyo motivo lo elegimos para que defienda nuestro pronóstico.

Calzada v. C. Córdoba

Ref. A. Poudes

Central Córdoba que se revelara un cuadro de discretos méritos, se trasladará a la cancha de Calzada con el fin de cumplir el compromiso que tiene en puerta.

El partido que estos dos cuadros realizarán carece de importancia, por la razón de disparidad de fuerzas que ambos poseen y en consecuencia les resultará fácil a los ferrocarrileros dar cuenta de sus rivales.

A pesar de que los calzadenses reconocen que el adversario que deberá enfrentar esta en mejores condiciones que ellos para obtener el triunfo, están decididos a hacerle sudar tinta para conseguirlo, pues afirman que la resistencia que le ofrecerán, pondrá en apuros a los cordobeses.

Para nosotros no hay cuentos; C. Córdoba es nuestro candidato.

Referees y Partidos Oficiales PARA MAÑANA

Clubs	Hora	Referees
PRIMERA DIVISION		
Nacional v. Sparta	14,45	T. Biener
Newell's Old Boys v. Talleres ..	14,45	N. Bártolo
Tiro Federal v. Provincial	14,45	M. Testa
Belgrano v. Estudiantes	14,45	I. R. Rota
R. del Paraná v. A. Sportsmen ..	14,45	Juan Rota
Calzada v. C. Córdoba	14,45	A. Poudes
SEGUNDA DIVISION Sec. "B"		
A. Sportsmen v. R. Central	14,45	A. Gamez
Newell's O. Boys v. Provincial ..	12,45	A. Woodward
Tiro Federal v. Sparta	12,45	Juan Gómez
Alberdi N. Boys v. C. Córdoba ..	14,45	A. Blanco
TERCERA DIVISION Sec. "A"		
R. P. Belgrano A v. A. Sportsmen	14,45	L. Kneetemann
Belgrano A v. Newell's O. Boys.	12,45	F. Marconi
Estudiantes A v. R. Central A ..	14,45	Arostegui
Provincial A v. Calzada A	12,45	De Meyer
TERCERA DIVISION Sec. "B"		
C. Córdoba B v. Sparta B	14,45	J. Dagnino
Estudiantes B v. Newell's O. Boys	12,45	Arostegui
Calzada v. Ro. P. Belgrano	12,45	J. E. Ríos
TERCERA DIVISION Sec. "C"		
A. Sportsmen B v. Estudiantes C	12,45	F. Oldani
Nacional A v. Provincial C	12,45	P. Rota
C. Córdoba C v. R. Central C ..	12,45	J. Castillo
Talleres A v. Sparta A	14,45	Bordenave
TERCERA DIVISION Sec. "R"		
Talleres B v. Sparta C	12,45	Bordenave
Alberdi N. Boys v. R. Central D.	12,45	E. García
Wáshington v. Tiro Federal	14,45	E. Marconi
CUARTA DIVISION Sec. "A"		
Calzada v. Belgrano	9,15	A. Gamez
Newell's O. Boys v. R. Central..	9,15	M. Testa
C. Córdoba v. Provincial	9,15	I. R. Rota
CUARTA DIVISION Sec. "B"		
Ros. Central v. Talleres	9,15	F. Oldani
Sparta v. Tiro Federal	9,15	A. Blanco
QUINTA DIVISION Sec. "B"		
Belgrano v. Sparta	9,15	Woodward
Alberdi N. Boys v. T. Federal ..	9,15	E. García
Wáshington v. Ros. Central	9,15	L. Kneetemann

NOTA. — El partido de primera división entre los clubs R. del Paraná y Atlántic, se jugará en la cancha de Provincial; los partidos de terceras divisiones, secciones "C" y "D" entre los clubs Talleres y Sparta, se jugarán en cancha de Sparta y los demás en las de los clubs nombrados en primer término

El C. A. Rafaela hará disputar mañana la justa automovilística más importante de Sud América

Mañana Rafaela será testigo presencial de un acontecimiento deportivo, el primero por su magnitud que se organiza en Sud América.

La apacible calma de la ciudad del norte se verá turbada por el trepidar de 30 motores endemoniados, de 60 técnicos que nos dirán una vez más de su valor, de su astucia, de sus conocimientos profesionales para colocarse en el plano de los vencedores. Identificados máquina y volantes, se estremecerán mañana de emoción, en pos del vértigo, hasta que jadeantes, agotadas las fuerzas, detengan acongojados la marcha...., o llenos de vital energía, ya en la meta, todavía sientan el deseo del más allá. Será el triunfo de la técnica; si el interrogante fatal no interviene, todos sentirán la grata satisfacción del esfuerzo aprovechado. Pero, las palmas serán para los menos, y la gloria, la deseamos para vencedores y vencidos.

Para nosotros el laurel tendrán que disputarlo solamente seis; sin querer por esto aminorar un ápice los méritos bien conquistados de los otros.

El bravo Riganti, tendrá que vérselas con hombres no menos templados como Gaudino, Zanardi, Bucci, Bini y Dutruel, con una larga y brillante foja en lides automovilísticas.

No olvidaremos tampoco al valiente piloto chileno Karstulovich buen amigo nuestro a quien el factor suerte no le acompaña siempre.

Las autoridades encargadas de la gran prueba, han finiquitado todos los detalles y se espera solamente, la hora de la contienda.

DEMOCRACIA tendrá el lunes amplia información de la carrera, que nos trasmitirá el conocido sportsman señor Agustin Santoro.

Damos a continuación la nómina íntegra de los corredores que intervendrán mañana, ellos son:

Karstulovich, con "Auburn".
Bossola, con "Willys Nigth".
Scarafía, con "Hudson".
Posca, con "Dodge".
Perín con "Cottin Desgouttes".
Luziardo, con "Hudson".
D'Anunzio con "Chevrolet".
Gerli con "Lancia".
Dutil, con "Cadillac".
Ballestieri, con S. P. A.
Bini, con "Buick".
Hollmann, con "Buick".
Dutruel, con "Studebaker".
Suárez, con "Studebaker".
Piovano, con "Dodge"
Bucci, con "Hudson"
Zanardi, con "Alfa Romeo"
Carú, con "Alfa Romeo"
Riganti, con "Hudson"
Blanco, con "R. E. O."
Pedrazzini, con "Hupmóbile"
Gaudino, con "Hupmóbile"
Stanguet, con "Stutz"
Fernández, con "R. E. O."
D'Agostino, con "Flint"
E. I. Mogec, con "Studebaker".
Romitelli, con "Buick".
Noguetz, con "Dodge'.
López Taibo, con "Cadillac".
Stein, con "Cadillac".
Castagno, con "S. V. A."

Nacional a Leones

Aprovechando el feriado patrio del día 25, el club Nacional se trasladará a Leones, para realizar un partido de foot-ball con el club A. Sarmiento, en el cual se disputará un artístico trofeo, que con tal efecto ha sido donado por una importante casa de comercio de ésa.

El equipo de Nacional estará constituído de la siguiente manera:

Santana; González y H. Revila; Conti, Ferreyra y Perardo; De Muri, Arias, Gallardo, Caligaris y Sánchez.

Reservas: Pedro Sotelo y Joaquín Nauge; y como delegados los señores Alfredo Beccacece y Victoriano Revilla.

Les deseamos feliz viaje.

Peruch y R. Central

Al encontrarnos accidentalmente por las inmediaciones de la secretaría del club Rosario Central, nos extrañó sobremanera ver a Peruch que entraba a ella.

Nuestro instinto de curiosidad, hizo que nos detuviéramos a esperar que Peruch nos dijera las causas que lo llevaban a dicho local.

Una vez que lo divisamos en la puerta, apresuramos el paso dándole alcance a los pocos metros de la misma e inmediatamente pusimos manos a la obra.

—¿Qué tal amigo Peruch, cómo le va?

—Muy bien gracias, pero... no tengo el gusto de conocerlos.

—¡Caramba! y eso que nos ocupamos varias veces de Vd.

—¡.....!

—Sí, muchacho; somos de DEMOCRACIA.

—Haberlo dicho. ¿Qué se les ofrecía?

—Vd. podrá imaginarse,... como lo vimos salir de allí...

—No vayan a creer nada malo. Simplemente se trata de una carta que la casa Gath y Chaves me encargó que llevara a la secretaría del club que Vds. me vieron entrar.

—¡Ah!... y díganos, ¿cómo tardó tanto tiempo para entregar esa carta?

—Les diré. Parece que allí estaban esperando dicha carta y al ver que yo la llevaba — porque soy empleado de Gath y Chaves...

—Lo sabíamos.

—.....se apresuraron a abrirla; de modo que sin querer me he enterado de su contenido, que por cierto no me interesó en absoluto.

—¿Qué decía la carta, Peruch?

—Imagínense; contestaba a un pedido formulado por la C. D. de Rosario Central, en el cual solicitaba de mi gerente que dijera si se le adeudaba algo, en concepto de compra de equipos de foot-ball y...

—¿Y qué contestaron?

—Que todas las adquisiciones que dicho club hiciera, fueron abonadas al contado.

—¿Nada más?

—Al menos no decía otra cosa.

—Muy bien amigo, discúlpenos que lo hayamos entretenido.

—No es nada; lo único que siento es no poder darles alguna noticia de importancia.

—Otra vez será.

Y nos despedimos del nuevo wing derecho de Newell's O. Boys.

Publicamos esta accidental interview, por si a alguno le interesa.

Jugadores que firman

Juan S. Biskup, firmó ayer por la primera división del Club Provincial.

Si Biskup hubiese perdido sus mañas de ser demasiado brusco, la adquisición de Provincial sería discreta, pero nos palpitamos que lo del refrán el zorro pierde... es cierto.

El tiempo lo dirá.

Fioroni fué

A último momento, resolvieron que Fioroni iría también con su club a la jira que se ha propuesto llevar a cabo.

Fioroni jugará el 25 en Tucumán.

Nos parece muy bien.

También en La Banda

Aparte de jugar los días 23 y 25 de mayo en las ciudades de Santiago del Estero y Tucumán respectivamente, Rosario Central ha concertado un encuentro con un combinado de La Banda que se llevará a cabo el 24.

Por lo visto, estarán de plena fagina.

Caray, con los muchachos estos.

C. A. Washington

Programa de festejos que con motivo de la inauguración oficial de su campo de deportes, llevará a cabo el C. A. Wáshington el día 25 de Mayo próximo:

Por la mañana. — 1o. Disparos de bombas dando principio a los festejos; 2o. Match de football entre matutinos. Socios de Barrio Belgrano versus Socios de la Ciudad; 3o. Concurso de sapo: primer premio 1 libra estrelina, segundo id 1|2 libra esterlina, tercero id 2 botellas de sidra. Precio $ 0.30 los 12 tejos; 4o. concurso de tapadas. Primer premio, 2 libras esterlinas, segundo id 1 libra esterlina, terecro id 1|2 libra esterlina, cuarto id 2 botellas de sidra. Precio $ 1 las 8 bochas; 5o. carreras de 100, 400 y 3.000 metros. Primer premio 1 medalla de plata dorada, segundo id 1 medalla de plata. Precio $ 0.50 cada participacipante; 6o. A las 12 horas, almuerzo criollo (sin cubierto). Precio $ 1.50 la tarjeta.

Por la tarde. — 7o. Patada de distancia: primer premio 1 par botines de football a medida, segundo id un par tobilleras. Precio $ 0.50 las tres patadas; 8o. Continuación del concurso de sapo y tapadas; 9o. Patada al arco: primer premio un par rodilleras, segundo id un cinturón de football. Precio $ 0.50 las 3 patadas; 10o. Juegos para señoritas: carreras de la cuchara: primer premio 1 caja de polvo Floranye. Carreras de enhebrar la aguja: primer premio 1 polvera. Carreras llanas de 100 metros: primer premio 1 objeto de arte; 11o. Juego de Dribling: primer premio 1 pantalón de football, segundo id 1 par de canilleras. Precio pesos 0.30 los 3 intentos; 12o. Finales de las carreras de 100, 400 y 3000 metros; 13o. Juegos populares para niños: carreras de embolsados, juegos de carretillas, de sartén, piñata, etc., con valiosos premios; 14o. A las 17 horas: clausura de todos los juegos.

Nota: Los fallos de los jueces en los distintos concursos son inapelables. La comisión se reserva el derecho de alterar el programa. La inscripción puede hacerse en el campo de deportes.

C. A. La Minerva v. Red Star

En la vecina localidad de San Lorenzo se llevará a cabo mañana un interesante match de foot-ball entre los cuadros del epígrafe por la disputa de una artística copa.

Dada la calidad de los rivales, el encuentro de referencia promete resultar de brillantes contornos.

La Minerva formará así: A. Lombardi; A. Imperiale y D. Serena; A. Rojas, F. Trovo y N. Sosa; D. Trovo, A. Mansilla, V. Ricciardi (cap.), F. García y N. Gamboa.

Delegados, señores M. Huarque y J. Serena.

Picadillo boxístico

UN AVISO

Leemos en la puerta de la Federación el siguiente aviso:

"Se precisan hombres de buena voluntad y entendidos, que quieran apechugar con una cosa que se llama box. Se exigen energías por toneladas. Los aspirantes deben presentarse cada 6 meses, que es cuando sesiona esta Federación, exigiéndose certificado de pobreza".

Bueno; dentro de poco diremos: se ruega no enviar coronas.

¿NO DA MAS YA?

Alfredo Santoro, el olímpico no es ya ni sombra de lo que fué y que tantos triunfos consiguiera en pasadas campañas: noción de distancia, escuela, punchs, nada de eso se ve, sólo conserva aquella acometividad y guapeza que le valieron ocupar un puesto destacado dentro del boxeo nacional.

Nosotros creemos que Santoro, que si Santoro, descansara unos meses y se conformara con pelear en la categoría que le diera su peso normal y no anduviera haciendo prestidigitación con él, daría todavía mucho que hacer, sobre todo, si fuera bien dirigido. No es el caso de entrenarse todos los días sin ton ni son,—como lo hacen muchos acá,—es indispensable que tengan una cabeza y una voluntad que les haga ver lo que es un entrenamiento bien hecho y verían entonces el cambio fundamental que se operaba y como los defectos y vicios de técnica, en la táctica de ataque y defensa desaparecerían.

Muchos son los pugilistas de acá que desconocen gimnasia, elásticos, clavas y punching-ball, elementos indispensables para fortalecer el estómago, elasticizar músculos y adquirir la noción de la distancia, respectivamente.

Ellos dicen: "Y esas cusifay para que sirven?... ¿No somos buenos igual?...

Seguros que son buenos, pero... para un ratito nomás y con patos...

BONDI ES UNA PROMESA

En el festival realizado en el Gimnasia, hemos visto destacarse con una actuación lucida al boxeador del epígrafe, radicado en Puerto Borghi y que merece hoy nuestro comentario.

En efecto; creíamos todos que Cardozo daría fácil cuenta de el, en los primeros rounds y no fué así. Le resultó a Cardozo un bocado duro de masticar y en más de un instante pasó por verdaderos momentos de apremio.

Bondi castiga recio y tiene una acometividad positiva y si aceptara el sacrificio del entrenamiento y aprendizaje, pronto lo veríamos sobresalir netamente.

Le notamos algunos defectos fáciles de subsanar, pero uno capital; al colocar la derecha se descubre mucho.

El día que trae su izquierda y derecha bien resueltas, verá más de un "duermes" en sus adversarios, pues potencia tiene para ello.

Persevere, Bondi.

ESTAN POR LA LEY SECA

El profesor Lenevé, junto con su dirigido Lencinas, son ardientes partidarios de la ley seca, es decir, prohibicionistas, por lo cual se ha suscitado entre ellos más de una controversia. No es raro verlos, entonces, enfrascados en profundas meditaciones, por las calles y cafés porteños, haciendo unas raras piruetas, que para el observador menos avisado resultan algo extravagantes.

Y si tienen la cabeza más pesada que el cuerpo, ¿que es de extrañar que pase eso?...

¡Vaya que hay ignorancia!...



Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5° del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 864; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Berlengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martín; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martín 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodríguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustín E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martín 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martín 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martín 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustín Pujals, Maipú 1650; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianástasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quillot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martín 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadío, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Víctor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujadas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Stagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martín Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Río Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martín 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Río Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentín B. Martínez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Seguí y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Seguí y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Río Bamba 835; 26 Baldomero Díaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martín 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martínez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martín 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martínez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafín D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Ituzaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Ríos 1899; 10 Juan Cereseto, San Martín 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Aníbal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetano Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Ríos 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martín 1906; 26 Angel Paganini, San Martín 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152, 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Ríos 2101; 31 Pascual Do Zorzi, Entre Ríos 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martín 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martín 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Ríos 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436; 39 Antonio Candelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Ríos 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Ríos 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Ríos 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Ríos 859; 19 Adolfo Quilici, San Martín 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bitteti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martín 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Ríos 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Ríos 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Ríos 521; 21 Fernando Monserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martín 642; 24 César Zapata (hijo), San Martín 540; 25 Antonio Cano, San Martín 438; 26 Jorge Diez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Ríos 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Ríos y Santa Fe; 34 Luis Marín, Mitre 633; 35 Jacinto Albanesse, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547, 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, Urquiza 2023; 2 Elías P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anllo, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pío Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracín, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustín Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasola, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustín Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintín Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7, José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lanata, España 1233; 35 Nicolás Giangualano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Darío Martínez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Río, Rivadavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matías Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Joaquín Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodríguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649; 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustín Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morselli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodríguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermín Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol, Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaías R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodríguez, Gaboto y Solís; 17 Eraclio Rodríguez, Gaboto y Solís; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustín Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustín Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Río, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Marti, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Víctor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodríguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentín Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solís s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solís s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma, Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafín Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Ríos; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10. Maíz—

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, San Luis 2876; 2 Joaquín Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martín 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martín 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamín L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martín 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodríguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martín; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martín y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8°. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

La reunión hípica de mañana, se malogró por la lluvia

Salvo las deserciones de última hora, todas las pruebas a disputarse son numerosísimas y de dificil solución, - Comentarios generales. - Competidores, Montas y Pronósticos

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa atrayente y bien nutrido en inscripciones y con un clásico para yeguas de 3 años y más edad, sobre el tiro de 2000 metros, se realizará mañana la reunión No. 19 del presente año, la que se presentaba interesante, malográndola la lluvia.

ALFEO QUE DEBUTA ES ENEMIGO

Alfeo es un debutante que está al cuidado de Hilario Ramírez. Es hijo de Tullibardine y Arethuse y hace mucho tiempo que está listo coma para efectuar su estreno y si no lo ha hecho es simplemente porque su cuidador esperaba la oportunidad que se le presentara una carrera favorable.

H. Ramírez se ha resuelto por fin a presentarlo mañana y sabiendo como las gasta este con los debu tantes a su cuidado, es que lo consideramos al hijo de Tullibardine, capacitado a dejar para mejor opor tunidad la victoria de sus rivales.

POCHITA QUE CUENTA CON UNA CORRIDA DE 1'22'' EN LA DISTANCIA....

Es para nosotros la tercera en discordia.

La hija de Pan Pan que está al cuidado de Bagú y no de Toledo como muchos creen, ha adelantado mucho bajo el cuidado de éste y si la descuidan sus rivales, puede ganar de una hebra.

LOS DEMAS DE LA PRIMERA

Entre los restantes de la primera carrera, cuentan con algunas probabilidades Soñador, a quien el breve descanso le ha sentado a las mil maravillas.

Diamantino que al reprisar fué cuarto de Catapulta y Raspberry, que efectúa su rentrée en buenas condiciones de training.

Los demás nos resulta problemática su victoria.

EL TIGRE VOLVERA A SER FAVORITO EN LA TERCERA

El hermano de vientre de Takecare apronta tan bien en privado, que su mismo cuidador no sabe a qué atribuir sus fracasos en público.

Mañana la gente del San Simón vuelve a insistir con el hijo de The Panther y abriga la certeza de que si se ve exento de tropiezos en el transcurso de la carrera, debe dar fácil cuenta de sus enemigos.

Nosotros volveremos también a insistir con el vástago de Elástica ya que lo mismo que su cuidador no sabemos a qué atribuir sus fracasos en público.

HALCON ES ENEMIGO DE NUESTRO FAVORITO

Efectuó una reprise tan auspiciosa el hijo de Larrea y Herodias el domingo pasado y ha continuado tan bien después de esa performance que es menester a la fuerza considerarlo enemigo en la carrera que se le hará disputar mañana.

Llevará la ayuda del hijo de Mi Nene y Eloisa—Agresor—que efectúa su reprise completamente curado de sus males, pudiendo tener por lo tanto una actuación honrosa.

EDECAN HA DE CORRER BIEN

El defensor del stud Los Tres Amigos, es el caballo con menos suerte de cuantos actúan en nuestro hipódromo.

Pechada que se produce. encerrona que se sucede abertura en los codos que se suscita, en todas saca la peor parte el hijo de Petit Duc.

El pensionista de Dagnino, anda tanto en privado, que si no le sucede ninguno de los percances apuntados en la carrera y al entrar al derecho viene junto con ellos, debe ser el ganador.

Recomendamos, pues, tenerlo en cuenta al vástago de Entidad.

EL MONTERO ES UN LINDO LANCE

El descendiente de Your Majesty ha producido dos honrosas performances en sus últimas presentaciones y ha seguido luego comportándose en privado a las mil maravillas.

Es por lo tanto más que un lindo lance como decimos en el epígrafe uno de los candidatos que con más probabilidades cuenta para aspirar al triunfo.

El Montero, según nuestro criterio no puede bajar del marcador.

LA CARRERA DE LOS PRODUCTOS PERDEDORES DE DOS AÑOS

Es una de las más bravas de la tarde esta carrera de potrillos y potrancas de dos años que se disputará en segundo término.

Hay en la misma varios competidores con probabilidaeds a triunfar.

Rostrata, Diabdura y Ferrea son las conocidas, siendo los demás debutantes.

De las conocidas es Ferrea la pen sionista de Martín de los Santos, (h), la que mejor performance en público tiene producida.

En efecto la hija de Pisafuerte y Farfalla se clasificó el domingo pasado tercera muy cerca de Ricochet y Ninón en un tiempo que muy pocas veces registran los potrillos.

Como en sus ejercicios en privado, ha seguido comportándose bien debe mañana mejorar esa performance y vender a muy alto precio su derrota.

Diablura que al iniciarse fuera cuarta de Nene Loco, ha sido sometida a reposo por su cuidador, y reprisa en la plenitud de sus formas.

La hija de Preámbulo y Diablette debe producir una performance a todas luces honrosa.

Entre los que se iniciarán son varios los que pueden pretender al primer puesto.

Cherife. un debutante hijo de Volado ry Cortadora, que arribara el miércoles de Palermo, parece no haber extrañado para nada el cambio de escenario, como lo dejó entrever en la partidad e 700 metros a que fuera sometido ayer a las órdenes de De Palma empleando 42'' escasos en recorrerla.

Si opta por esta carrera el pensionista de Andrés de Los Santos, que también figura inscripto en la de perdedores del martes y en el clásico Patria, debe producir una performance de primera línea.

Lucía, es una hija de Mi Nene y Anfora que defenderá en sus pasos por la pista los colores de la ecurie El Lito, y cuya preparación atiende el cuidador Tomás Grigera.

Lucía corre mucho en privado y puede resultar el lance de esta carrera.

Rajah, por fin es otro entre los productos debutantes que puede iniciarse con un triunfo.

Es hijo de Melík y Rabonera, estando al cuidado del compositor Tristán Toledo.

El nieto de Melilla, está dotado de una velocidad portentosa y si no extraña el debut, debe tenerlos a mal traer a sus rivales.

El resto está también bien preparado y sus cuidadores confían en que tendrán un buen desempeño; lo que hace que la carrera resulte más difícil, pudiendo dar lugar a uno de esos sports que muy de tarde en tarde se suscitan en los hipódromos.

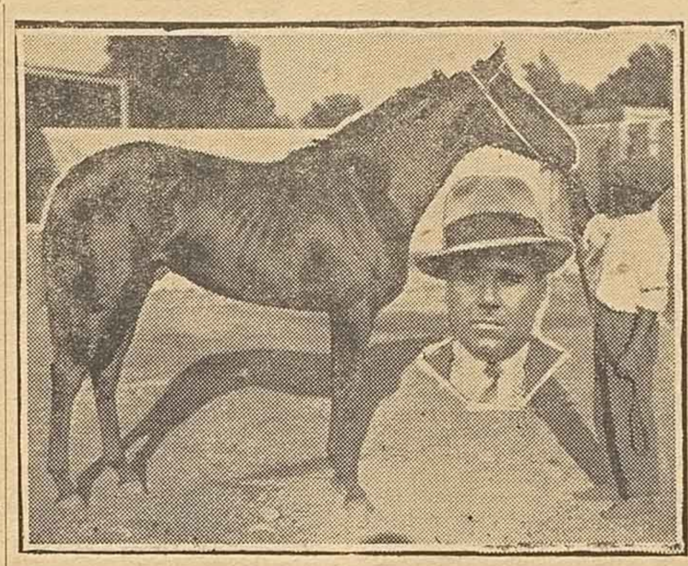
DESPEDIDA ES ENEMIGA

La nieta de Charmazel se halla en estado resplandeciente de preparación y en privado corre tanto que los del stud Los Pingos no admiten la derota en la de productos ganadores de mañana.

Despedida, registró el miércoles un ejercicio sobre mil metros cumpliéndolo en 59'' 3|5 con lujosa y desenvuelta acción final.

Despedida que cayó batida por Dazzler, puede en esta ocasión dejar para mejor oportunidad la victoria de sus contrarias, viendo aumentada sus probabilidades en pista anormal .

MARACAIBO



Que promete hacer su reprise en el premio Patria

Premio "Doctor Mario Casas"

Un lote de yeguas regulares se ha dado cita en esta carrera en que por las condiciones en que se le ha distribuído el peso, todas resultan de fuerzas parejas.

Tabla cargará el peso máximo de la prueba, siendo Custodia y Templada las que llevarán el mínimo (42 kilos).

La incógnita de la carrera a pesar de ser la competidora de más clase es **Tabla.**

Y decimos que es la incógnita de la carrera por el peso que le tocará cargar. En efecto: Será capaz la hija de Remanso y Tablilla de aguantar 61 kilos en el lomo. dispensando 7 kilos a la Iliada, 13 a Rosarina, 15 a Flash, 16 a Sensación y 19 a Templada y Custodia, en pista pesada?

Admitimos que le pueda dispensar esa ventaja a las últimas citadas que nada han hecho aún en público para poderlas comparar con ella pero no creemos que pueda dispensarle tantos kilos a La Iliada, Beautiful y Rosarina, animales estos que se han conducido discretamente en público y en privado y que en la actualidad ostentan un training magnífico.

No queremos decir con esto que veamos exenta de chance a la pensionista del. B. G. H., sino que reconociéndole chance y teniendo la seguridad de que hará una performance honrosa, es para ella una carrera donde tendrá que dar todo lo que tiene si es que quiere triunfar, máxime teniendo en cuenta su característica manera de correr en la delantera. colocación donde las livianas no le darán tregua ni un solo instante, lo que facilitará en gran parte la chance de las demás.

Nuestra favorita será La Iliada.

La hija de Mi Nene y La Paisana ha sido preparada para este encuentro como reza el código.

Cuenta con ejercicios sobresalientes y el entraineur Jurado abriga la certeza que para poderla batir sus rivales tendrán que emplearse a fondo marcando un tiempo excelente en la distancia.

La tercera en discordla en esta carrera es Rosarina.

La hija de Pan Pan si bien es cierto que nunca ha corrido en esta distancia ha evolucionado tan favorablemente en manos del compositor Dámaso Rodríguez y es tan mansa para ser llevada en cualquier colocación que bien puede aprovechando de la lucha de sus rivales hacer valer sus ligerezas al final.

Beautiful, es otra de las contendoras que hará su reprise en esta carrera con un buen estado de training, dispuesta a vender a muy alto precio su derrota.

La representante del stud Chono al igual que su hermana paterna La Iliada ha sido preparada especialmente para esta carrera y viene a ella con buenos ejercicios.

El resto de competidoras también pueden sacar tajada valiéndose del bajo peso que le tocará cargar.

Es en resúmen esta carrera interesante y la conquista del primer puesto, promete dar lugar a una reñida lucha entre **Tabla, La Iliada, Rosarina y Beautiful**, no estando exentas las otras de poder terciar con éxito en el final de la carrera.

La defensora del stud Aguilucho será la encargada de defender nuestro pronóstico.

ANIMALES QUE SE RECOMIENDAN EN PISTA PESADA

Primera carrera: Raspberry, Alfeo y Pochita.

Segunda carrera: Lucía, Liniers y Diablura.

Tercera carrera: Sunshine, Contadina y Catapulta.

Cuarta carrera: Es decente y Rosebery.

Quinta carrera: La Ilíada, Beautiful y Custodia.

Sexta carrera: Despedida, Insigne y Cavour.

Séptima carrera: Platal y Látigo.

CONTADINA CORRE MUCHO EN PRIVADO

La hija de Bardo y Contritión ha adelantado una enormidad desde el día en que abandonó la categoría de perdedores.

La nieta de Old Man se permitió el lujo de echar ayer en una partida de 600 metros 35'' 3|5.

Si a la pensionista de Oliva sus contrarios no la toman en cuenta es candidata a repartir uno de esos dividendos que hacen época en los anales del turf.

ROSEBERY, DEBE GANARLOS DISPARANDO EN LA 4a.

El hijo de Cuyano III y Rosa Fuego que el domingo pasado fué batido por pura suerte por Granadero, mañana debe dar fácil cuenta de los que le salgan al paso a dirimirle la contienda, en la cuarta Rosebery ha continuado en gran forma y no lleva más enemigo en esa carrera que Es decente, que reprisa en buena forma y va relativamente liviano y Terremoto que en privado se conduce como para ganar cualquier handicap de velocidad.

MAZAGRAN ES EL TERCERO EN DISCORDIA

El hermano de Robela que batió a Esfinge, al debutar poniendo de manifiesto grandes condiciones para la lucha, se ha puesto muy lindo de aspecto después de ese triunfo, habiendo adelantado desde aquel entonces.

Es, pues, el defensor del stud San Simón a quien vemos para al menor desfallecimiento de las indicadas anteponerse a la victoria de ellas.

EJERCICIOS

A pesar de la lluvia caída fueron numerosos los cuidadores que trabajaron sus caballos dado que son dos las reuniones a disputarse y ser poco el tiempo que tienen para ejercitarlos.

LA ILIADA, Mansilla, 700 metros 43 2|5.

SOUVENIR II, Torres, 600, 38 suave.

SANTAFECINO, Vecino, 600, 37 y 1|5 suave.

CUSTODIA, Riero, 500 en 32''.

MARITA, Gómez, 600 en 38''.

ALFEO, Torres, 600 metros en 37'' y 2|5.

LINIERS, Torres, 700, 47'' suave.

SAN FERNANDO, Quinteros, y Supremo, Barbeito, 500 en 31''.

CARCAMAN, Irugaray, 800 metros, 50'' 2|5.

LLAMARADA, Carugatti, y Céfiro, peón, 600 en 37'' 2|5.

SPORT, Martín, de 2a. vuelta, 500 metros en 31'' 1|5.

HALCON, Barbeito, 600 metros, 37 lado opuesto.

RADIOSA, Torres 500 metros en 34'' suave.

POINCARE, Allende, 700 metros de 2a. vuelta en 43''.

LATIGO, Carugatti, 600 metros, en 37'' y 1|2.

DESPEDIDA, Martín, 600 metros en 37''.

INSIGNE, Caró, 600 metros en 37'' 2|5.

JANGADA, Irugaray, 600 metros en 36''.

PLATAL, Carugatti, 700 metros, 43'' 2|5.

SUNSHINE, Rivera, de 2a. vuelta, 500 metros en 31'' 4|5.

RICOTONA, Garrido, 600 metros en 38''.

SEÑA RITA, Carugatti, y Botella, Vecino, 700 metros 43'' 2|5.

RETUMBANTE, Caró, 600 metros en 38''.

LA CASCADE, Martín, 1800 metros en 2' 2'' madcando los últimos 1500 metros en 1' 39.

MILONGA, peón, 800 metros en 52 2|5.

TEMPLADA, Carugatti y Maracaibo, Barbeito, 800 metros en 50 y 4|5.

SAIGON, Mansilla, 600 metros, en 36'' 3|5.

FALCON, Quinteros, 500 metros, en 32'' escasos.

CHIMENEA, Barbeito, 1000 metros en 1' 3'' 1|5.

SUELTO, Carugatti 700 metros, en 44''.

SANTAFECINO E ISOGONO SON DOS LINDOS LANCES

El hijo de Fripón y Sablonette que al hacer sus primeras armas en ésta fuera ungido favorito, no respondiendo a tal favoritismo por haber soltado mal, ha continuado en excelentes condiciones de training, pudiendo mañana sorprender con un sport de cuatro cifras.

Isógono por su parte también ha progresado después de su triunfo en perdedores y puede resultar también el vencedor de la carrera.

Insigne, Cavour y Señá Rita, tampoco son rivales para ser echados al olvido, lo que hace más engorrosa la elección del ganador.

EL HANDICAP FINAL

Ausente Palmito, el handicap de última hora queda reducido a un match entre Platal y Látigo.

El higo de Don Dinero, que fuera tercero de Palmito en 2'38'' 1|2 los 2500 metros y luego segundo de Sport en 2'19 4|5 los 2200 metros, ha continuado comportándose en gran forma en privado, registrando ejercicios de primera.

En cuanto a Látigo que el domingo pasado fuera segundo de Sport reprisando, le faltaba esa carrera para completar las formas, como ha continuado en brillante estado ha de vender a muy alto precio su derrota.

Como tercero en discordia en esta carrera debemos citar a Infanzón que aprovechándose de la lucha entre los dos antes citados, puede hacer valer su carga final y dejar para mejor oportunidad la victoria de los otros dos.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

Premio Señoría — 1300 metros

1 Soñador 55, A. Torres.
2 Raspberry 55, A. A. Gómez.
3 Alfeo 55, X. X.
4 (Cimera 53, A. F. Carugatti.
5 (Carcamán 55, no corre.
6 Diamantino 55, J. Barbeito.
7 Hebraica 53, G. de Palma.
8 Chichita II 53, R. Martín.
9 Pochita 53, X. X.
10 Marita 53, no corre.

SEGUNDA CARRERA

Premio La Prueba — 1100 metros

1 Pisotón 54, A. Torres.
2 Rajah 54, F. Rivera.
3 Tramposo 54, S. Caró.
4 Chirife 54, J. Vecino.
5 Liniers 54, no corre.
6 Rostrata 52, G. de Palma.
7 Baronne 52, no corre.
8 Lucía 52, R. Martín.
9 Diablura 52, J. Garrido.
10 Férrea 52, J. Riero.

TERCERA CARRERA

Premio Gijona — 1600 metros

1 (Agresor 54, E. Quinteros.
2 (Halcón 51, J. Barbeito.
3 Edecán 54, H. Mansilla.
4 Céfiro 54, L. Pujol.
5 Retumbante 51, G. de Palma.
6 Opíparo 51, A. Torres.
7 Sunshine 51, F. Rivera.
8 El Montero 51, no corre.
9 El Tigre 51, J. Garrido.
10 Contadina 49, E. Irugaray.
11 Catapulta 49, P. L. Grigera.

CUARTA CARRERA

Premio Irish Pride — 1200 metros

1 Gitana 57, H. Castro.
2 Rosebery 52, G. de Palma.
3 (Avalanche 49, A. F. Carugatti.
4 (Terremoto 43, J. Riero.
5 Es Decente 48, R. Martin.
6 Puñal de Oro 45, E. Irugaray.
7 Jangada 42, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio Dr. Mario Casas — 2000 metros

1 Tabla 61, no corre.
2 Botella 58, J. Vecino.
3 La Iliada 54, G. de Palma.
4 Beautiful 51, J. Barbeito.
5 Rosarina 48, J. Garrido.
6 Flash 46, R. Martín.
7 Sensasión 45, A. F. Carugatti.
8 Custodia 42, Totora.
9 Templada 42, E. Irugaray.

SEXTA CARRERA

Premio Castellana — 1300 metros

1 Isógono 54, G. De Palma
2 Dueto 54, H. Mansilla
3 Insigne 54, S. Caró
4 (Salmerón 54, X. X.
5 (Despedida 52, R. Martin
6 Cavour 54, J. Barbeito
7 Mazagrán 54, J. Garrido
8 Santafecino 54, J. Vecino
Señá Rita 52, A. F. Carugatti
10 Radiosa 52, no corre
11 Llamarada 52, F. Rivera

SEPTIMA CARRERA

Premio Liliput — 2200 metros

1 Infanzón 59, E. Quinteros
2 Marshal Ney 56, M. Vidal
3 Látigo 48, no corre
4 Platal 48, R. Martin
5 Palmito 47, no corre
6 Pasage 41, E. Irugaray

Nuestros pronósticos

1a. carrera — HEBRAICA
2a. " — FERREA
3a. " — EL TIGRE
4a. " — ROSEBERY
5a. " — LA ILIADA
6a. " — DESPEDIDA
7a. " — PLATAL



Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente del H. Concejo se hace saber que el día Jueves 27 del corriente se practicará el sorteo de los miembros que han de formar las Juntas Inscriptoras durante los meses de agosto y septiembre próximos a los efectos de la ampliación del Padrón Cívico Municipal.

LUIS A GÓMEZ
Secretario

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.
ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.
My. 5-Jn. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felipa Saavedra de Ullua**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. mayo 14 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. my. 15-15 jn.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.
4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.
my. 8-8 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre desalojo seguidos por don Pedro Damonte contra don **Patricio Jimeno**, se ha inscripto como litigiosa la propiedad ubicada en esta ciudad calle Moreno No. 1549 en el Registro General en el tomo 35 folio 105 No. 13506 departamento Rosario, con fecha 17 de mayo de 1926 y por mandato de este juzgado de fecha 10 del corriente mes y año. —Secretaría, Rosario, mayo 20 de 1926.—R. Medina, secretario.
my. 21-2 jn.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de Quiebra de **José Lentini**, se ha designado la audie ncia del día 28 del corriente a tercera hora para que tenga lugar la verificación de créditos. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, mayo 20 de 1926. — J. Dughera.
my. 21-29.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, en el juicio seguido por José Nigro contra doña **Isabel de Amati** y don **Felipe Matas**, sobre cobro ejecutivo de pesos, el secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva es la siguiente: "No. 134. — Rosario, mayo diez de mil novecientos veintiséis. — Por tanto: Resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. — Insértese y hágase saber. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (hijo).— No. 3961. Rosario, mayo dieciocho de mil novecientos veintiseis. —Hágase saber al recurrente que como lo expresa la sentencia dictada, ésta lo es contra la demandada señora Isabel de Amati y su fiador don Felipe Matas, y notifíquese la misma por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y el Boletín Oficial. — López. Ante mí: Alberto Medina. — Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Secretaría, mayo 20 de 1926. — A. Medina.
my. 21-27

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 6-6 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hará saber que en el expediente caratulado "**Francio y Ruaro**, disolución social" ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, mayo seis de mil novientos veintiseis. Con citación fisca,l inscríbase la disolución de la sociedad comercial "Franco y Ruaro", y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada devuélvase el original con las constancias de estilo. Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Fecho. Archívese. — Martínez Cilveti. — Ante mí: Elías Alvarado (hijo). — Lo que se hace saber a sus efectos. Mayo once de mil novecientos veintiseis. — Elías Alvarado (hijo).
12-24 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas, se hace saber: Que en el juicio seguido por don José Ottone contra **Francisco Gallleotti** por desalojo, se ha inscripto como litigiosa la propiedad objeto del juicio situada en esta ciudad en calle Catamarca 1475, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, mayo 17 de 1926.—Enrique Paz, secretario.
my. 18-30

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección Dr. E. Orta Pérez, se hace saber: Que en los autos seguidos por doña Elena Pinasco contra don **Juan G. Neumayer**, por desalojo, se ha inscripto como litigiosa la propiedad materia del juicio situada en esta ciudad, calle San Martín No. 1191 a los efectos de lo dispuesto en el artículo 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, mayo 18 de 1926.—G. Martínez Carbonell, secretario. my. 19-29

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la 3a. Sección, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Camilo **T. Rapp** como representante del Dr. Alejandro M. Cerones contra Don **Guillermo Torres**, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas a fin de que reconozca la firma que suscribe el pagaré presentado, bajo apercibimiento de dársele por auténtica la firma sino concurre, habiéndose desingado los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina.— J. Mac Guire. Ante mí: Julio A. Chiozza— Lo que se hace saber al señor Guillermo Torres a sus efectos. — Rosario, mayo 19|926. — Julio A. Chiozza. May. 19-12-jn.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45'1

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Tefèfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE